

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC



## Los delitos de alto impacto bajaron 5% en la CDMX

La Ciudad de México cerrará 2024 con una disminución de 5% en los delitos de alto impacto respecto a 2023 y 50% menos a comparación de 2019, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. "En 2019 se registraron cuatro homicidios dolosos diarios en promedio, en este año fueron dos", señaló durante la presentación del Segundo Informe de Seguridad Diciembre 2024. En el documento se detalla que la percepción de seguridad de la ciudadanía muestra una tendencia al alza con 47.3%, frente al 7.6% reportado en 2018. Brugada Molina adelantó también que el próximo año reforzará la estrategia de seguridad con el aumento de cuadrantes para mejorar el trabajo de la policía de proximidad. El secretario de Seguridad local, Pablo Vázquez, detalló que entre el 1 de octubre y el 8 de diciembre pasados detuvieron a 4,697 presuntos delincuentes, 64 integrantes de células criminales y dos líderes de grupos delictivos.





VAN 31 DETENIDOS

# Suman 356 casos de extorsión atendidos

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, asegura que se vive la mayor baja de delitos de alto impacto

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

A poco más de un mes de que el Gobierno de la Ciudad de México lanzó su estrategia interinstitucional para combatir el delito de extorsión, han sido atendidos 356 casos y 31 probables delincuentes fueron detenidos.

También se han brindado 269 orientaciones vía telefónica, 27 sesiones de atención psicológica a víctimas y 49 pláticas preventivas.

El 11 de noviembre, el gobierno capitalino lanzó su estrategia contra la extorsión y el 9 de diciembre se aprobaron en el Congreso local reformas al Código Penal para endurecer los castigos.

Ayer, durante el informe de seguridad a dos meses del inicio de su administración, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que ya cuentan con más herramientas para combatir el delito de extorsión.

La mandataria capitalina indicó que el 2024 cerrará con una disminución de los delitos de alto impacto del 5% respecto a 2023.

Lo que confirma la tendencia a la baja en la capital de los delitos de alto impacto desde hace cinco años consecutivos, señaló.

Dijo que en 2019 se registró un promedio diario de 131 delitos de alto impacto y en 2024 la cifra fue de 57, es decir, una reducción mayor al 56 por ciento.

“Es la cifra más baja desde hace seis años y esto es muy importante que podamos decirlo, tenemos la cifras más bajas de delitos de alto impacto en general en la Ciudad de México desde hace seis años”, indicó.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la presentación del Informe de Seguridad de los últimos dos meses.



# En este año, más feminicidios que durante 2023: FGJ

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Este año aumentó en 10 el número de feminicidios perpetrados en la Ciudad de México en comparación con 2023, al contarse 69, reveló la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

De acuerdo con las cifras presentadas por su titular, Ulises Lara, en el informe de Acciones y Resultados de Seguridad y Construcción de Paz en los pasados seis años se han registrado 421 crímenes. En 2020, es decir, durante la pandemia de covid-19, se cometió el mayor número, con 78.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que en lo que va de su administración ha habido 16 feminicidios, pero en 13 casos ya fueron detenidos 18 responsables.

Acompañada por los integrantes de su gabinete de seguridad, la mandataria confió en que este 2024 cerrará con una disminución de 5 por ciento en delitos de alto impacto respecto a 2023, los cuales, aseguró, se han ubicado en los niveles más bajos de los pasados seis años.

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que por cuarto año consecutivo el promedio de homicidios dolosos es de dos casos diarios, la mitad de los de 2019.

Agregó que el modelo de seguridad aplicado en la ciudad, y que ya se replica en todo el país, ha dado

resultados, por lo que se continuará fortaleciendo una política integral en la materia basada en la construcción de paz, justicia y bienestar.

Brugada anunció que el próximo año se incrementará el número de cuadrantes en los que están distribuidos los policías y se cambiará el modelo de justicia cívica para que sea mejor atendido.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, destacó que la policía capitalina ha detenido a 4 mil 697 presuntos responsables de delitos de alto impacto, además de 64 presuntos delincuentes pertenecientes a cuatro células criminales.

Como parte de las operaciones conjuntas se han realizado 92 cateos con 114 personas detenidas, decomisado más de 15 mil dosis de drogas; 21 armas de fuego cortas y largas; 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

En tanto, Lara mencionó que se han realizado 117 cateos que permitieron la detención de 66 personas y el aseguramiento de 154 dosis de marihuana, 11 mil 280 de cocaína y 680 de *crystal*.

Por la tarde, las autoridades capitalinas informaron de la detención de un talamonte durante un operativo en el paraje Abrevadero, en Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, donde se aseguró un vehículo, herramienta de corte y madera en rollo.



Aplicación de modelo de seguridad de 4 ejes

# Bajan 43.2% delitos de alto impacto: GCDMX

**LA JEFA DE GOBIERNO**, Clara Brugada, destaca mejoría en la percepción de seguridad; reitera atención al delito de extorsión; SSC resalta acciones en contra del crimen organizado

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**A**l presentar un informe de seguridad, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, explicó que se basó en cuatro ejes con los cuales logró disminuir los delitos de alto impacto; es decir, una baja de 43.2 por ciento entre octubre a diciembre del presente año respecto al mismo periodo de 2019.

De acuerdo con el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Ángel Tamariz Sánchez, en la comparativa entre ambos lapsos, los delitos de alto impacto pasaron de 48 mil 411 a 20 mil 968.

Durante la presentación, la mandataria capitalina resaltó que los chilangos y las chilangas se sienten más seguros, pues dijo que por cada 100 personas, 43 lo piensan así, en comparación con 2018, cuando nueve de cada 10 personas se sentían inseguras.

“En 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto y durante 2024 esta cifra se ubicó en 57 delitos, es la cifra más baja desde hace seis años y esto es muy importante que podamos decirlo, tenemos las cifras más bajas de delitos de alto impacto en general en la Ciudad de México desde hace seis años”, mencionó.

Brugada Molina adelantó que el siguiente año habrá aumento en el número de cuadrantes para profundizar a la policía de proximidad, con la finalidad de salvaguardar la vida de las mujeres.

La mandataria destacó que en los últimos dos meses se atendieron 16 casos de feminicidio y en 13 de ellos ya hay avances importantes, pues los presuntos feminicidas ya están en prisión.

Respecto a las chelerías, la morenista indicó que se llevaron a cabo 44 suspensiones en 45 visitas que se hicieron en lugares donde se genera violencia. Además, se comprometió a trabajar para identificar y detener a los grupos criminales.

“Vamos a trabajar unidos para identificar y detener a los grupos criminales que amenazan y extorsionan a los ciudadanos, quiero ser muy enfática: no nos vamos a detener en este tema, así que vamos a

trabajar para que la violencia no quede impune en la Ciudad de México”, dijo.

De acuerdo con la mandataria, los cuatro ejes del modelo de seguridad son la atención a las causas que originan la violencia, más y mejor policía, la dotación de la mejor tecnología y la coordinación a través de los gabinetes.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, presumió que del 1 de octubre hasta este día las autoridades detuvieron a cuatro mil 697 personas por delitos de alto impacto, entre ellas, 64 presuntos delincuentes que pertenecen a cuatro células criminales de grupos delictivos

que fueron desarticuladas.

El funcionario informó que realizaron 92 cateos y flagrancias, en los cuales decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 kilogramos de marihuana, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos, así como 136 toneladas de autopartes.

“Destaca la detención de dos líderes de un grupo organizado dedicado al delito de extorsión a comerciantes de la colonia Guerrero en el centro de la ciudad el pasado 7 de diciembre, así como la acción realizada el 28 de noviembre, cuando ejecutaron cinco órdenes de cateo en domicilios de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán donde fueron detenidos seis hombres y una mujer, todos ellos originarios de los estados de Sinaloa, Sonora y Michoacán”, recordó.

Vázquez Camacho resaltó que el 14 de octubre, como resultado de las investigaciones posteriores a la detención de Eduardo “N”, *El Chori*, líder de la Unión Tepito, en el pasado mes de marzo del presente año en la alcaldía Tlalpan, elementos de la Secretaría cumplieron dos órdenes de aprehensión en reclusión

por los delitos de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en contra de este líder de una célula delictiva.

Pablo Vázquez señaló que a partir del 5 de octubre y hasta la fecha se realizaron 21 remisiones por extorsión, se han atendido 350 casos del ilícito, se identificaron a 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa, y además se brindaron 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas por parte de la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la Secretaría.

El encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, destacó también que de octubre a diciembre se han otorgado 12 mil 337 medidas de protección para mujeres que sufren violencia.

En lo que respecta al combate al crimen organizado, el funcionario destacó la ejecución de 117 cateos, mismos con los que las autoridades detuvieron a 66 personas y aseguraron más de 154 dosis de marihuana, 748 dosis de metanfetaminas, 11 mil 280 dosis de cocaína y 680 dosis de crystal.

**11**

Mil 280 dosis de cocaína han asegurado las autoridades capitalinas

**18**

Personas imputadas han sido llevadas a proceso por el delito de feminicidio

**EL DATO**

LA FISCALÍA capitalina indicó que de octubre a diciembre se han llevado a cabo 19 mil 512 audiencias y cumplimentó mil 265 órdenes de captura.



**“ VAMOS**  
a trabajar  
unidos para identi-  
ficar y detener a los  
grupos criminales  
que amenazan y  
extorsionan a los  
ciudadanos, quiero  
ser muy enfática: no  
nos vamos a detener  
en este tema”

**CLARA BRUGADA**  
Jefa de Gobierno



CLARA Brugada y su gabinete de seguridad, en un mensaje, ayer.



# Van más de 4 mil delincuentes de alto impacto detenidos en 77 días

Entre los capturados hay 64 personas pertenecientes a cuatro células criminales, que ya fueron desarticuladas

## Informe de Seguridad

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Desde el primero de octubre del 2024, hasta la fecha, la Policía de la Ciudad de México logró la detención de cuatro mil 697 presuntos delincuentes responsables de delitos de alto impacto; así lo informó el Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, durante el informe de seguridad.

Entre ellos se encuentran 64 aparentes delincuentes, pertenecientes a cuatro células criminales de grupos delictivos identificados en la Ciudad de México, las cuales fueron desarticuladas.

El jefe de la policía detalló que se han realizado 92 cateos y flagrancias, mismos que han derivado en 114 personas detenidas que cometieron delitos de alto impacto. En esas revisiones se decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 kilogramos de marihuana, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

Entre las acciones más importantes del operativo, destaca la detención de "El Paillo" y "La Chispa", del grupo delictivo "2 de octubre", dedicado a la extorsión a comerciantes de la colonia Guerrero.

Posteriormente, el 28 de noviembre, se ejecutaron cinco órdenes de cateo en domicilios de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán donde fueron detenidos seis hombres y una mujer, todos ellos originarios de los estados de Sinaloa, Sonora y Michoacán.

El 14 de octubre, como resultado de las investigaciones posteriores a la detención de Eduardo "N" "El Chori", líder de "La Unión Tepito" que se encuentra en reclusión, se cumplimentaron dos órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Otros responsables de uno de los casos que se volvieron mediáticos, fue la detención de Dayna "N", Cristian "N", relacionados con el feminicidio de la abogada Oralía Pérez Garduño, que fue asesinada a balazos el pasado 17 de octubre cuando circulaba por las avenidas Viaducto y Cuauhtémoc.

Los sujetos que viajaban en motocicleta se acercaron y dispararon en nueve ocasio-

nes contra la abogada.

Asimismo, se ejecutó la captura de Gael "N", Iván "N" y Shanery "N", responsables de atacar a balazos y colaborar en el atentado en contra de la activista y líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios, sujetos a los que les acusa de los delitos de homicidio calificado (por la muerte de los acompañantes de la víctima) y tentativa de transfeminicidio.

La desarticulación del grupo criminal "El Tren de Aragua" se logró con la detención de Son Joy Maikel "N", Yannier Abraham "N" y Evelin "N", dedicados a la venta de droga en la alcaldía Benito Juárez, así como a la extorsión, cobro de piso y homicidios a los que se niegan a pagar cuotas.

Esa misma célula está vinculada al feminicidio de Susej y Stephanie, jóvenes venezolanas cuyos cuerpos fueron encontrados en un paraje de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan; restos humanos a los que se les intentó incinerar, crimen aparentemente planeado por Euclides Manuel "N", quien dirigía una red de trata de personas.

También destaca la captura de Leonardo Jesús "N", quien abordaba a conductoras de taxi de aplicación y las llevaba a puntos lejanos de la Ciudad de México para asesinarlas.

En ese sentido, de 16 feminicidios, en 13 casos se logró al detención de 18 agresores, lo que significa la disminución de la incidencia en 30 por ciento.

En combate a los domicilios que son utilizados para la venta y distribución de droga, el 29 de noviembre, se cumplimentó una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Janitzio, de la alcaldía Venustiano Carranza. En el lugar se realizó la detención de dos personas por el delito de narcomenudeo, además se aseguró droga, ocho motocicletas y armas vinculadas con una multiplicidad de delitos violentos ocurridos en meses pasados en la ciudad.

En el sur poniente de la capital, se llevó a cabo la captura de un generador de violencia, quien cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio agravado en grado de tentativa.

Para hacer frente al delito de extorsión, se comenzó la estrategia para incentivar la denuncia, programa que tiene como objetivo proteger a la ciudadanía. Desde el cinco de octubre se han realizado 21 remisiones por ese crimen, se han atendido 350 casos, se han detenido a 31 probables delincuentes y además se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas en la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la SSC.

## BAJAN MÁS DE 80 POR CIENTO INCIDENCIA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO

Al tomar la palabra, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Ángel Tamariz, explicó que durante el periodo del 1 de enero al cinco de diciembre de los años 2019 y 2024, existe una gran disminución en todos los delitos, como el robo a transportista, del cual bajó en 86.8 por ciento; el secuestro descendió 84.1; robo a repartidos 79.6; robo a cuentahabiente 77.8 por ciento y robo a conductor o pasajero de vehículo, cayó 70.9 por ciento.

También, los reportes de robo a casa habitación con violencia bajaron en 69.7 por ciento; robo de vehículo con violencia cayó 69.7 por ciento; al mismo tiempo que el robo negocio con violencia registró una disminución d 67.6 por ciento.

Al desglosar mensualmente la tendencia de los delitos de alto impacto, se reveló que en 2028, el promedio diario era de 146.1 incidentes, números que disminuyeron con el paso de los años, es decir, en 2019 esa cifra bajó a 131.1, al año siguiente se contabilizaron 88.3 delitos cada día y en 2024 se registraron 64.4 reportes cada 24 horas.

## CS AUMENTA LAS ATENCIONES CIUDADANAS

En adición a los resultados, el director del Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), Salvador Guerrero Chiprés, anunció que en 60 días se han atendido a 341 mil 771 personas, un promedio de 42 mil 721 ciudadanos auxiliados semanales, 33 por ciento de las llamadas a través de la línea telefónica 991 que es una comunicación directa con la población.





SSC



La jefa de Gobierno Clara Brugada atestiguó el informe del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.



**INFORME DE SEGURIDAD**

# Gobierno presume reducción de delitos

KARLA MORA

**Clara Brugada estimó que, al cierre de este año, reducirán 5 por ciento más los delitos de alto impacto registrados en la ciudad**

**L**a incidencia delictiva en la Ciudad de México pasó de 131.1 delitos al día en 2019 a 57.8 en el últimos meses de 2024, lo que significa una reducción de 55 por ciento en delitos de alto impacto.

Según el Informe de Seguridad de la Ciudad de México, con cifras del 1 de enero al 5 de diciembre, los delitos con mayor reducción son robo a transportista, que pasó de 121 carpetas de investigación a 16; secuestro, de 63 a 10 casos; y robo a repartidor, de tres mil 256 a 665 carpetas.

Durante la presentación del informe, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México Clara Brugada, estimó que al cierre de este año reducirán 5 por ciento los delitos de alto impacto con relación a 2023 y más del 50 por ciento comparado con 2019. Brugada aseveró que en la capital del país impulsan un modelo de seguridad que funciona desde la administración anterior, lo que logró mayor seguridad en todas las alcaldías.

“Este modelo que hemos implementado es una intervención integral y tiene como objetivo mejorar la convivencia y, como decimos, construir territorios de paz. Y para ello trabajamos en coordinación y unidad frente al crimen, atendemos las causas, se investiga con inteligencia, se coordinan las áreas de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la Fiscalía de la Ciudad de México y esto es importantísimo:

aquí continúa la coordinación permanente entre Seguridad y Fiscalía que nos permite avanzar claramente en detenciones a objetivos prioritarios”, agregó.

Ángel Tamariz Sánchez, coordinador de la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX (ADIP), señaló que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el porcentaje de la población que se siente segura en la Ciudad de México tiene una tendencia a la alza con 47.3 por ciento de la población al último trimestre de 2024, cuando en 2019 era de 23.14 por ciento.

Sobre el porcentaje de los hogares en la ciudad donde al menos un integrante fue víctima de algún delito, el funcionario detalló que en 2019 fue su punto más alto, con 46.38 por ciento, mientras que al primer semestre de 2024 fue de 29.46 por ciento.

**TRABAJO CONJUNTO**

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informó que del 1 de octubre de 2024 a la fecha, la policía capitalina detuvo a cuatro mil 697 personas, presuntos responsables de la comisión de delitos de alto impacto, de las que 64 pertenecían a cuatro células criminales de grupos delictivos identificados en la Ciudad de México, las cuales fueron desarticuladas.

“Como parte de estas operaciones, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, hemos realizado 92 cateos y flagrantías, mismos que han derivado en 114 personas detenidas, presuntos responsables de delitos de alto impacto; decomisado más de 15 mil dosis de drogas, 21 kilogramos de marihuana, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos, y 136 toneladas de autopartes”, dijo.

Sobre el combate al delito de extorsión, el secretario señaló que desde el 5

de octubre y hasta la fecha, la SSC realizó 21 remisiones, atendió 350 casos y detuvo a 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa.

El jefe de la policía capitalina destacó que, en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, la dependencia detuvo el 7 de diciembre a dos líderes de un grupo delictivo dedicado a extorsionar a comerciantes de la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Salvador Guerrero Chiprés, titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), indicó que en los primeros 60 días de la actual administración han atendido a 341 mil 771 personas, un promedio de 42 mil 721 personas a la semana.

Detalló que la línea mejor posicionada en número de atenciones es la del 911, que abarca 75 por ciento de las llamadas. “Solamente en lo que va de este año, de un millón 636 mil personas y que representa un baluarte en términos de la atención”, expuso.

El funcionario indicó que la Línea SOS Mujeres \*765 tiene un acumulado de 8 mil 687 llamadas; el 089 Denuncia Anónima registra 31 mil 583 llamadas. Y la nueva Línea Antiextorsión 55 5036 3301 tiene 663 reportes.

Durante su intervención, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, explicó que de octubre a diciembre de este año se iniciaron 37 mil 117 carpetas de investigación, que han derivado en 4 mil 600 puestas a disposición por diversos delitos; asimismo, mencionó que se han realizado 117 cateos, que permitieron la detención de 66 personas y el aseguramiento de 154 dosis de marihuana, 11 mil 280 dosis de cocaína y 680 dosis de cristal, entre otros datos.



## DETENCIONES

**PABLO VÁZQUEZ** informó sobre la detención de 4 mil 697 presuntos responsables de delitos de alto impacto en la ciudad



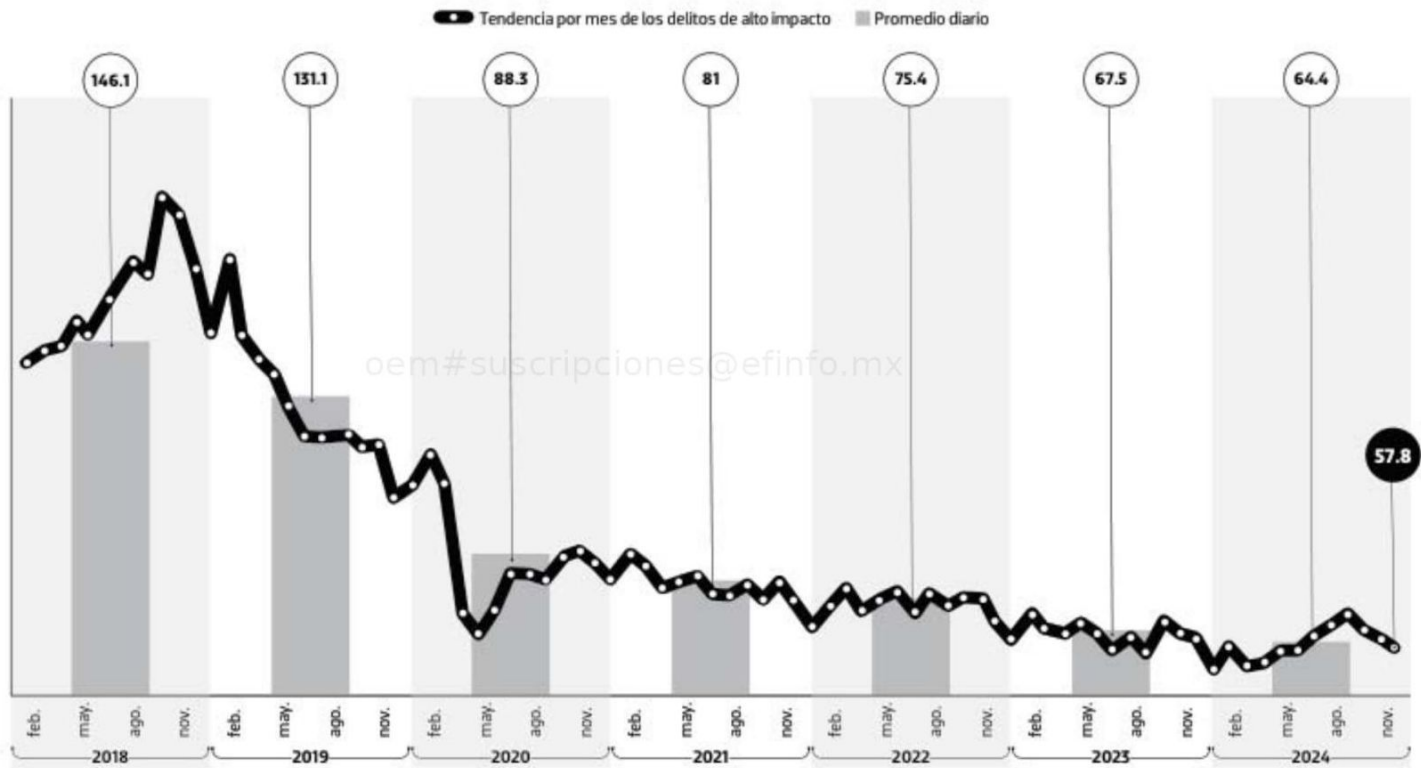
### CLARA BRUGADA

JEFA DE GOBIERNO

*“En 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto y durante 2024 esta cifra se ubicó en 57. Es la cifra más baja desde hace seis años”*

## DELITOS A LA BAJA

De 2018 a la fecha se mantiene una reducción en el promedio diario de delitos de alto impacto en la Ciudad de México



Fuente: Informe bimestral de gabinete de seguridad

Cifras al 05 de diciembre de 2024

Gráfico: Jaqueline Bautista



INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD EN CDMX

# A la baja, 5% delitos de alto impacto: Brugada

## Asegura que los homicidios dolosos se redujeron de 4 a 2 por día desde 2019

PATRICIA RAMÍREZ

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que, al cierre de este año, los delitos de alto impacto se reducirán en un 5 por ciento adicional, lo que evidencia que la estrategia en materia de seguridad ha funcionado.

Durante la presentación del informe mensual de seguridad, detalló que la CDMX ha logrado las cifras más bajas de delitos de alto impacto en seis años y por ejemplo, en 2019 había cuatro homicidios dolosos por día y en este año hay solamente dos. Agregó que en 2018 nueve de cada diez personas se sentían inseguras, en 2024 pasamos a 43 de cada 100 personas que se sienten seguras.

Al presentar el informe correspondiente a diciembre, subrayó que por lo que toca al delito de feminicidio, en 13 de los 16 casos registrados en esta administración ya se detuvo a los responsables.

### ESTRATEGIA CONTRA LA EXTORSIÓN

Agregó que en los dos primeros meses de su gobierno la estrategia contra la extorsión muestra avances al atender 356 casos y ya se publicaron las reformas para aumentar las penas y tipificar como delito grave esta conducta; también se reforzó el combate a la tala clandestina y a las chelerías irregulares por medio del programa La Noche es de Todos, con 44 establecimientos suspendidos por generar violencia.

Además, hizo un reconocimiento a la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, que juntas han llevado a cabo en el mismo lapso 178 cateos en los que se han detenido a 114 personas, entre ellas objetivos prioritarios, además de asegurar vehículos, armas y drogas.

Refrendó que la política iniciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha funcionado al bajar los índices delictivos y reflejarse en la percepción de seguridad de la ciudadanía, basada en atención a las causas, más y mejor policía, coordinación con autoridades locales y federales, así como fortalecimiento de la inteligencia.

“Quiero hacer un reconocimiento de este gabinete, que en ningún momento se ha bajado la guardia; ni un solo instante se ha detenido la seguridad y todo con el objetivo de seguir previniendo el delito y detener a los responsables de hechos delictivos y presentarlos ante los jueces para que se aplique la ley”, sostuvo.

Adelantó que en 2025 aumentará el salario y mejorará las prestaciones a policías, además de iniciar la construcción del Hospital de la Policía; se dotará de mejores herramientas tecnológicas a la SSC y a la Policía de Investigación y se incrementará el número de cuadrantes para profundizar la Policía de Proximidad y avanzar en la seguridad de las mujeres.

Brugada dio a conocer también que presentará reformas para trabajar en un nuevo modelo de justicia cívica y la Ciudad de México se transformará en la más videovigilada e iluminada de América Latina.

### ACCIONES CORRECTIVAS

Por su lado el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, destacó que la policía de la Ciudad de México ha logrado la detención de 4 mil 697 presuntos responsables de delitos de alto impacto, además, se detuvo a 64 presuntos delinquentes pertenecientes a cuatro células criminales.

Como parte de las operaciones conjuntas, se han realizado 92 cateos que han derivado en 114 personas detenidas; decomisado más de 15 mil dosis de drogas; 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

En los últimos dos meses se resalta la detención de dos líderes de un grupo dedicado a la extorsión de comerciantes en la colonia Guerrero; la aprehensión de tres personas vinculadas a la agresión contra la diputada local suplente Diana Sánchez Barrios y el cumplimiento de dos órdenes de aprehensión en reclusión contra Eduardo N alias “El Chori”.

**La percepción de seguridad mejoró, pasando de 9 de cada 10 personas inseguras en 2018 a 43 de cada 100 en 2024**





**Clara Brugada**, jefa de Gobierno, el secretario de seguridad Pablo Vázquez y el fiscal Ulises Lara en el Segundo Informe de Seguridad.



## En dos meses se atendieron 350 casos de extorsión en CdMx y hubo 31 detenidos

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

### Desde octubre, la SSC detuvo a 31 presuntos extorsionadores

HILDA ESCALONA

Del 5 de octubre a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México atendió 350 casos de extorsión con 21 personas remitidas.

Durante el Informe de Seguridad en diciembre de 2024, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho detalló que han sido detenidos 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa.

El funcionario detalló que se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas por parte de la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la Secretaría.

Vázquez Camacho recordó que el Gobierno de la Ciudad de México lictiva que cada vez es más difícil porque ha habido una baja muy importante a lo largo de estos años".

La funcionaria recordó que en 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto y durante 2024, esta cifra se ubicó en 57 delitos. Se trata de la cifra más baja en seis años.

Además en 2019 se registraban cuatro homicidios dolosos diarios en promedio y en este año, es decir, en el 2024 se registran dos homi-

cios diarios como ha sucedido desde hace cuatro años.

**La jefa** de Gobierno de la CdMx informó que se redujeron los delitos de alto impacto en un 50% respecto a las cifras de 2019



ESTIMA JEFA DE GOBIERNO

## Cerrará 2024 con baja de 5% en delitos en CDMX

### Presenta Brugada informe de primeros dos meses de su gestión; 13 feminicidas, en prisión

FRIDA SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que la Ciudad de México cerrará 2024 con una reducción del 5% en los delitos de alto impacto respecto al año pasado.

Asimismo, estimó una disminución del 50% en ese tipo de delito en comparación con 2019.

"Estimamos que el cierre de este año se observará una disminución del 5% en los delitos de alto impacto con relación al año anterior y más del 50% comparado con 2019; es decir, continuamos bajando la incidencia delictiva, que cada vez es más difícil porque ha habido una baja a lo largo de los últimos años", dijo.

Brugada Molina señaló que mientras en 2019 se registraron 131 delitos de alto impacto diarios, durante 2024 la cifra se ubicó en 57, por lo que es la cifra más baja desde hace seis años.

Al presentar el informe de seguridad correspondiente a los dos primeros meses de su administración, la mandataria capitalina resaltó los

avances en materia de combate a la violencia de género, toda vez que, de 16 casos de feminicidio que se registraron en los primeros meses de su administración, en 13, los feminicidas están en prisión.

Asimismo, aseguró que se continuará fortaleciendo una política de "seguridad integral", la cual estará basada en la construcción de paz, justicia y bienestar, y pondrá en el centro a las víctimas.

**MEJORAS A POLIS, PROMETE.** Adelantó que el próximo año se tomarán diversas medidas, entre las que enlistó aumentar el salario y se dar mejores prestaciones a policías; la construcción del Hospital de la Policía; además de dotar de mejores recursos tecnológicos a la SSC y a la Policía de Investigación.

"Vamos a trabajar en otro modelo de justicia cívica; vamos a cumplir para convertir a la Ciudad de México en la ciudad más videovigilada de América y para ello vamos a seguir invirtiendo en la adquisición y estrategias para que el CS se fortalezca con más y más videovigilancia a lo largo y ancho de la ciudad", señaló.

A su vez, indicó que se trabajará de manera conjunta para identificar y detener a grupos criminales que amenazan y extorsionan a los ciudadanos.

**57**  
**DELITOS**  
de alto impacto se registraron en 2024, en contraste con 2019 que hubo 113 de ese tipo, según informe de seguridad



**BRIGADA ASEGURA QUE CDMX CERRARÁ 2024 CON 5% MENOS DELITOS DE ALTO IMPACTO. P.12**

# “Delitos de alto impacto logran niveles más bajos”: Clara Brugada

**LA JEFA DE** Gobierno señaló que el 2024 cerrará con una disminución del 5% respecto al año anterior

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que los delitos de alto impacto se ubicaron en los niveles más bajos de los últimos seis años, por lo que 2024 cerrará con una disminución de 5% respecto al año anterior, “lo que muestra que ha dado resultados la continuidad de la estrategia de seguridad iniciada por Claudia Sheinbaum Pardo”, destacó.

“En 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto y durante 2024 esta cifra se ubicó en 57; es la cifra más baja desde hace seis años. Esto es muy importante decirlo, tenemos las cifras más bajas de delitos de alto impacto en general en la Ciudad de México desde hace seis años. Esto significó también disminuir la violencia en esta ciudad”, resaltó.

Al presentar el Informe de Seguridad Diciembre 2024, la jefa del Ejecutivo local destacó que por cuarto año consecutivo el promedio de homicidios es de dos casos diarios, cifra por debajo del pico de cuatro homicidios registrado en 2019; en cuanto al delito de feminicidio, aseguró, en 13 de los 16 casos registrados en esta administración ya se detuvo a los responsables.

Durante el evento, realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada Molina aseguró que en los dos primeros meses de su gobierno, la estrategia contra la extorsión muestra avances, al atender 356 casos y ya se publicaron las reformas para aumentar las penas y

tipificar como delito grave esta conducta, así como también reforzó el combate a la tala clandestina y a las “chelerías”, por medio del programa “La Noche es de Todos”, con 44 establecimientos suspendidos por generar violencia.

A su vez, la mandataria capitalina resaltó que este año la Ciudad cerrará con una reducción de 5% en delitos de alto impacto y de más de 50% comparado con 2019. ●



**“En 2019 se registraron 131 delitos diarios de este tipo y durante el presente año, esta cifra se ubicó en 57”, dijo. Cuartoscuro**





# Se cambiará el modelo de justicia cívica: Brugada

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que en 2025 presentará más iniciativas para cambiar el modelo de justicia cívica, fortalecerá la política de seguridad, e invertirá para que la entidad sea la más videovigilada e iluminada de América Latina.

Durante la presentación del informe de seguridad correspondiente al mes de diciembre, la mandataria capitalina señaló que un objetivo para su gestión en 2025, es cambiar la justicia cívica de la Ciudad de México para abonar en la prevención de delitos.

“Vamos a presentar reformas que nos ayuden más a ubicar el papel que debe de jugar la justicia cívica en la prevención en esta ciudad de México y vamos a modificar la estrategia y vamos a apoyar a que este rubro sea mejor”, expresó Brugada.

La jefa de Gobierno refirió que también continuarán fortaleciendo la política de seguridad integral basada en la construcción de paz, justicia y bienestar, así como garantizar la transversalidad de los derechos humanos al colocar en el centro a las víctimas.

Como parte de las cifras destacadas, Brugada refirió que en los últimos tres meses se realizaron 178 cateos en los cuales se logró la detención de objetivos prioritarios generadores de violencia en la capital del país.

Asimismo, subrayó la disminución de los delitos de alto impacto los cuales pasaron de 131 diarios que ocurrían en diciembre de 2018 y ahora se cometen 57 este año, durante el mismo periodo, la cifra más baja en seis años.

En materia del combate a la violencia de género, la mandataria capitalina expuso que de 19 casos de feminicidios en 13 de ellos ya se ha logrado que los presuntos responsables se encuentren en prisión.

Como parte de las acciones del programa “La noche es de todos”, Brugada refirió que se han realizado 44 suspensiones de 45 visitas que se han hecho a lugares donde se genera violencia. /ÁNGEL ORTIZ



**Vamos a presentar reformas que nos ayuden más a ubicar el papel que debe jugar la justicia cívica en la prevención y vamos a modificar la estrategia”**

**CLARA BRUGADA**  
Jefa de Gobierno CDMX





**ADVERTENCIA.**

Acompañada del Gabinete de Seguridad capitalina, la mandataria local reiteró que el combate a la inseguridad es prioridad de su administración.



# En dos meses y medio la policía ha detenido a 31 extorsionadores

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO  
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Desde el pasado 5 de octubre y hasta la fecha, han sido atendidos 350 casos de extorsión, lo cual ha dejado 31 probables responsables detenidos, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El funcionario señaló que a través de la nueva línea para denunciar este ilícito se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas.

Refirió que en colaboración con las autoridades policiacas del estado de México, el 7 de diciembre fueron capturados dos cabecillas de un grupo organizado dedicado a extorsionar a comerciantes de la colonia Guerrero.

Agentes de la Fiscalía General de Justicia detuvieron ayer a un hombre y a una mujer por la comisión del delito de cobranza ilegítima, tras realizar dos cateos en inmuebles de la alcaldía Benito Juárez.

Ambos estaban en un domicilio que aparentemente operaba como centro de llamadas, donde realizaban con amenazas cobros de supuestos créditos a las víctimas.

Por separado, la Asociación de Empresarios de Iztapalapa confió en que la nueva estrategia de seguridad permita afrontar de mejor manera el delito de extorsión en sus distintas modalidades.

Rubí Sánchez, presidenta del organismo, expresó que la extorsión es un cáncer para la sociedad, en particular para las empresas que sufren en sus costos de producción y operación y, en muchos casos, prefieren bajar la cortina dejando atrás su patrimonio, años de esfuerzo y los empleos de sus trabajadores.

Hace poco la agrupación recibió la visita del jefe policiaco, quien escuchó las principales preocupaciones de industriales y comerciantes establecidos en esa demarcación, destacando la extorsión telefónica y el cobro de piso, el robo a transporte de carga y los llamados franeleros, que actúan en muchas ocasiones de forma dudosa o en complicidad con delincuentes.



# Reportan 31 detenidos por extorsión en CDMX

Titular de la SSC indica que han dado pláticas preventivas para ir contra delito

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde el pasado 5 de octubre a la fecha, policías capitalinos han detenido a 31 personas, presuntamente responsables por el delito de extorsión de manera directa en la Ciudad de México, detalló el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho.

Junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana refirió que a la fecha se han realizado 21 remisiones y se han atendido 350 casos relacionados con dicho delito.

Asimismo, precisó que se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas por parte de la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la Secretaría.

El gobierno lanzó hace un mes y medio una campaña para ir contra el delito de extorsión. En ese marco, con la puesta en marcha de la línea telefónica antiextorsión —una de las medidas implementadas por la mandataria capitalina en la materia—, se han recibido 663 reportes relacionados con dicho delito, dio a conocer Salvador Guerrero Chiprés, titular del CS.

“La novísima línea que está cumpliendo el día de hoy seis semanas, la Línea Antiextorsión, dentro de este paquete integral que distingue esta ciudad en todo el continente, porque es la línea más robusta de denuncia ciudadana y que también estimula y posibilita la denuncia ciudadana contra la extorsión, en esa línea teníamos ya prácticamente 663 reportes”, señaló.

En el patio del Palacio del Ayuntamiento, el funcionario presentó una lámina en la que se detalló que el promedio diario de llamadas relacionadas con dicho delito es de 18.9.

Al presentar el informe de seguridad de los primeros dos meses de la actual administración, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reiteró su intención de ir contra el delito de extorsión a lo largo de su administración, por lo que celebró que la estrategia contra la extorsión “va avanzando”.

“Recientemente ya promulgamos las modificaciones al Código Penal que nos han permitido poner y ubicar la extorsión como uno de los delitos en los que aumentó la pena y se agravó y entró al catálogo de los delitos graves, clasificado como un delito grave”.

El pasado 12 de diciembre se publicó en la Gaceta Oficial el decreto por el que se modifica el Código Penal de la ca-

pital para endurecer las penas de cárcel por la extorsión y se incluyen 15 agravantes incluida la cobranza ilegítima y los montachos. Las reformas entraron en vigor el 13 de diciembre pasado. ●



La jefa de gobierno, Clara Brugada, encabezó el informe de Seguridad donde se presentaron los resultados obtenidos.



# PRIORIDAD, COMBATIR LA IMPUNIDAD

## #ADVIERTEBRUGADA

LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE SE TRABAJA PARA QUE LA VIOLENCIA NO SE QUEDE SIN CASTIGO. DESTACA BAJA EN DELITOS DE ALTO IMPACTO

POR CINTHYA STETTIN

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que “vamos a trabajar para que la violencia no quede impune en la Ciudad de México”.

La mandataria capitalina anunció que al cierre de este 2024 “se observará una disminución de 5 por ciento en los delitos de alto impacto con relación a 2023 y más de 50 por ciento comparado con 2019”.

Asimismo, Brugada manifestó que —a un mes de lanzar la estrategia contra la extorsión, y a unos días de haber aumentado la pena por este delito— se han presentado y atendido 356 casos.

Además de que se han detenido a 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa.

“Vamos a trabajar unidos para identificar y detener a los grupos criminales que amenazan y extorsionan a los ciudadanos. Quiero ser muy enfática, no nos vamos a detener en este tema”, describió.

Detalló que en 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto, y durante este año sólo fueron 57 delitos al día; “la cifra más baja desde hace 6 años, esto significó también disminuir la violencia”.

Asimismo, la jefa de Gobierno destacó que en el presupuesto para 2025 se contem-

plan recursos para continuar mejorando las condiciones laborales de los policías, así como adquirir tecnología que ayude a combatir el crimen.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio cuenta de la detención Fernando Yahir ‘N’ alias, *El Palillo* y Cristian Geovani ‘N’, conocido

como *El Chispa*, líderes de un grupo dedicado a la extorsión a comerciantes de la Guerrero.

Añadió que la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión ha

brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas. Y del 1 de octubre a la fecha, la Policía ha logrado la detención de 4 mil 697 personas, presuntos delincuentes responsables de delitos de alto impacto.

“La misión, es continuar disminuyendo la incidencia delictiva y generar medidas preventivas para que estos delitos dejen de ocurrir”, adelantó Vázquez Camacho.

En tanto, el encargado de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara, destacó que han realizado 107 cateos, de los cuales se han detenido a 66 personas. **ii**

### LOS SALDOS

1

• Se han decomisado más de 15 mil dosis de drogas.

2

• También aseguraron 21 kilogramos de marihuana.

3

• Así como 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

4

CÉLULAS DELICTIVAS DESARTICULADAS.



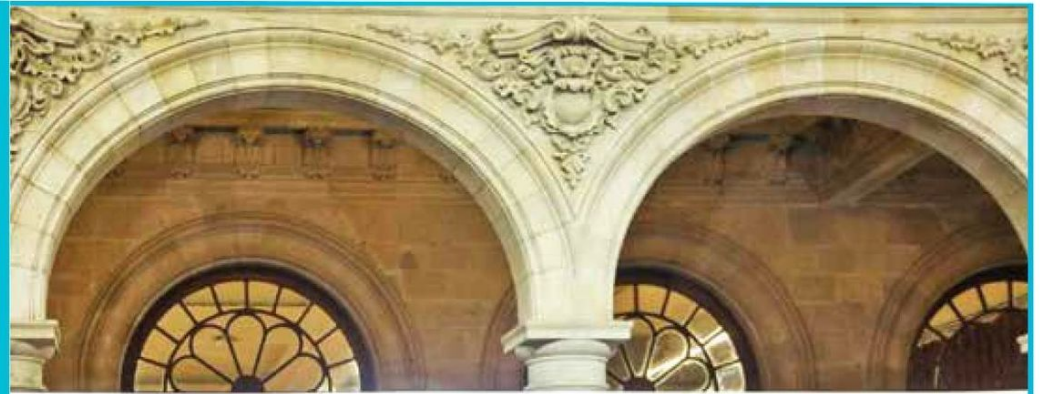
ACCIONES  
A LA VISTA

**92**

**CATEOS RELACIONADOS A DELITOS DE ALTO IMPACTO.**

**114**

DETENIDOS HA HABIDO.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TRABAJAMOS POR UNA CIUDAD CON PAZ Y TRANQUILIDAD  
**INFORME DE SEGURIDAD**  
DICIEMBRE 2024



- **TAREA.** La misión es continuar disminuyendo la incidencia delictiva y generar medidas preventivas, destacó Pablo Vázquez.



## BRUGADA CONSTRUYE SU GABINETE CON MAYOR PERSPECTIVA FEMINISTA

Con el sello de una perspectiva feminista, así como ser afines al proyecto de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, comprometidos con el proyecto de la 4T, fue como Clara Brugada construyó su gabinete y lo dio a conocer en agosto.

“Es un Gabinete que trabajará intensamente todos los días para cumplir con todos y cada uno de los compromisos que establecimos con el pueblo, es un gabinete paritario tal y como queremos que sea nuestra sociedad, las empresas, las universidades y todo el gobierno”, expresó Brugada en la presentación.

La jefa de Gobierno prometió que haría la tierra de las utopías, donde se reivindican y ejercen todos los derechos; por ello, apostó por la experiencia, formación, sensibilidad social y compromiso con la transformación para mejorar en programas sociales, agua, educación, seguridad y atención a las mujeres.

Su gabinete seleccionado tendrá una visión metropolitana y de sustentabilidad, preparados para la construcción del segundo piso de la transformación.

Como secretario de Gobierno, César Cravioto, ocupa la responsabilidad de dar viabilidad y lograr los consensos para que la Ciudad de México tenga viabilidad.

Destacaron personajes como Araceli Damián, Nadine Gasman, Julia Álvarez Icaza, Alejandro Encinas, Ulises García Nieto, Mario Esparza, Myriam Urzúa y Pablo Vázquez que estuvieron en el gobierno de Claudia Sheinbaum y cuya labor fue reconocida y refrendada el día de hoy al anunciar que permanecerán en su cargo.

Sumó la participación de algunos colaboradores, servidores públicos y activistas, de la exalcaldesa de Iztapalapa como Ana Francis López Bayghen, Nelly Antonia Juárez, Daptnhe Cuevas y Raúl Basulto.

Creó las secretarías de la Vivienda, del Agua y Gestión Sustentable, Atención Ciudadana y Planeación, Desarrollo Urbano y Vivienda, las cuales son para atender los principales problemas en la Ciudad de México de una manera eficaz y focalizada.



**MISIÓN.** La jefa de Gobierno anunció en el Antiguo Colegio de San Ildefonso quienes serían los 21 personajes que estarían en su administración.

CLARA BRUGADA



## ANTE INSEGURIDAD EN CDMX

# Piden diputados protección de prestación

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con el incremento de la inseguridad en la Ciudad de México, durante la temporada navideña, el diputado federal del PAN, Federico Döring, urgió al secretario de Seguridad Ciudadana local, Pablo Vázquez, a reforzar los operativos de seguridad para proteger a los capitalinos, especialmente aquellos que retiran sus aguinaldos en las sucursales bancarias.

Döring destacó que es esencial una planeación estratégica, para evitar que los delincuentes se apoderen de los recursos de los ciudadanos. “Es necesario un operativo especial, también para combatir a las mafias del robo a casa habitación, un delito en el que hay complicidad de funcionarios del C5 CDMX”, señaló, mencionando que algunos agentes de seguridad redirigen las cámaras o proporcionan mantenimiento a domicilios específicos, facilitando así los delitos. El legislador subrayó que los capitalinos merecen disfrutar con tranquilidad sus vacaciones, sin el temor constante de ser víctimas de delitos.

“La gente que ha trabajado todo el año, merece gozar con su familia de sus aguinaldos, no entregarlos a la delincuencia organizada, expresó.

Por su parte, el exdiputado Héctor Barrera también se pronunció, indicando que la policía capitalina debería tener ya un mapeo de las zonas más afectadas por el crimen, sobre todo, en estas fechas y activar completamente la vigilancia.

**SIN  
TEMOR**

· El legislador subrayó que los capitalinos merecen disfrutar con tranquilidad sus vacaciones, sin el temor de ser víctimas de delitos

### OPERATIVO

· “Es necesario un operativo especial también para combatir a las mafias del robo a casa habitación, un delito en el que hay complicidad de funcionarios del C5 CDMX”, expresó el diputado



Planeación estratégica para evitar el robo





INFORMA CÉSAR CRAVIOTO

# Recupera GCdMx 14 hectáreas de áreas verdes invadidas

HILDA ESCALONA

**El secretario de Gobierno, comentó que ya habían diversas principalmente en Tlalpan y Tláhuac**

El secretario de Gobierno, César Cravioto informó que en lo que va de esta nueva administración se llevaron a cabo tres acciones para recuperar asentamientos irregulares en zona de área verde, de Área Natural Protegida y en Zona de Reserva Ecológica.

“Se han hecho tres acciones particulares: una en San Miguel Topilejo, donde se recuperaron 970 metros cuadrados de terrenos forestales; otra acción en San Andrés Totoltepec, también en Tlalpan, donde se recuperaron 3 hectáreas, ahí en la Picacho-Ajusco, y se derrumbaron tres construcciones irregulares; y una tercera acción, la más grande, se recuperaron 11 hectáreas de suelo de conservación en la Sierra de Santa Catarina, en Tlalenco”.

El funcionario detalló que dichas acciones fueron encabezadas por la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad con la colaboración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Cravioto dio cuenta de la recuperación de suelo de conservación en la Sierra Santa Catarina en la alcaldía Tláhuac.

Allí se realizó la ejecución de un orden de inspección por polígono para el retiro de materiales, donde se recuperaron 11 hectáreas de Suelo de Conservación en el Paraje conocido como “Pastorpa y/o Zinzintita”, dentro de la Sierra Santa Catarina, del Poblado de San Francisco Tlalenco, en la Alcaldía Tláhuac de la Ciudad de México.

Se realizó el retiro de materiales de un total de 44 construcciones (15 consolidadas,

17 semi consolidadas y 12 provisionales), de las cuales, 12 se encontraban habitadas y 32 deshabitadas.

Asimismo, se retiraron 38 vehículos (torton y volteos) y 9 camionetas con caja de volteo, arrojando un total de 496.14 metros cuadrados de residuos sólidos de la industria de la construcción (cascajo), además de 6 vehículos con residuos sólidos urbanos. Cabe mencionar que, se brindó el apoyo para el traslado de enseres domésticos en 7 camionetas 8 vehículos tipo torton.

El 10 de diciembre de 2024 en San Miguel Topilejo, en la Alcaldía Tlalpan se hizo una ejecución de Orden de inspección por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) por Cambio de Uso de Suelo en 970 metros cuadrados de Terrenos Forestales.

En el sitio se impuso como medida de seguridad la Clausura Total de las actividades (extracción de materiales pétreos y cubierta vegetal). De igual forma, el 21



César Cravioto informó que ya habían diversas edificaciones en los lugares señalados

de octubre de 2024 en San Andrés Totoltepec, Tlalpan se llevó a cabo un Operativo entre el GCdMx, la Sedema, la Fiscalía General de Justicia y la Alcaldía Tlalpan donde se recuperó un predio de aproximadamente 3 hectáreas en el kilómetro 7.2 de la Carretera Picacho-Ajusco, allí se demolieron 3 construcciones de concreto, tabique y lámina.

Y el 21 de octubre de 2024 en San Andrés Totoltepec, Tlalpan se realizó un Operativo entre el GCdMx, la Sedema, la FGI y la Alcaldía Tlalpan donde se recuperó un predio de aproximadamente 3 hectáreas en el kilómetro 7.2 de la Carretera Picacho-Ajusco donde se demolieron 3 construcciones de concreto, tabique y lámina.

**Se realizó el retiro de materiales de un total de 44 construcciones (15 consolidadas, 17 semi consolidadas y 12 provisionales), de las cuales, 12 se encontraban habitadas y 32 deshabitadas.**

# Vigilará SSC el manejo de residuos

En 2021, la construcción dejó más de 19 mil toneladas de residuos en la capital, por lo que diputados urgieron contar con sistemas eficientes para su manejo integral así como el apoyo de la Policía capitalina.

La Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso local aprobó la iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para vigilar la disposición final de los residuos de construcción y demolición (RDC).

El legislador promotor, Manuel Talayero, explicó que el objetivo de la iniciativa es que los uniformados que integran la Policía de Proximidad, en coordinación con las autoridades en materia ambiental, vigilen que el transporte y disposición final de los residuos de la construcción y demolición se realice conforme a lo establecido en la legislación aplicable.

Los legisladores coincidieron en la importancia de vigilar que la disposición final de estos desechos garantice la sostenibilidad ambiental y la salud pública.

La presidenta de dicha comisión, Elvia Estrada, expuso que uno de los aspectos más alarmantes del manejo inadecuado de los residuos, que incluyen materiales como concreto, madera, metales y plásticos, es su contribución a la contaminación ambiental, ya que representan un gran desafío debido a su volumen y su potencial impacto negativo en el medio ambiente.

El diputado Juan Rubio consideró pertinente solicitar la opinión de la SSC respecto al presupuesto considerado y la operación del manejo de la protección que debe llevar el transporte al destino final de los residuos. /RODRIGO CEREZO

## NÚMEROS.

Legisladores alertaron sobre la generación masiva de estos desechos, ya que en 2021 se produjeron más de 19 mil toneladas en la capital.



# En dos semanas, el Congreso debe discutir reformas ambientales

## SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A menos de 15 días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, los diputados del Congreso capitalino apuran la aprobación de reformas en comisiones para luego enviarlas para su discusión en el pleno en las siguientes reuniones.

La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana aprobó un dictamen a fin de incorporar la definición de evaluación ambiental estratégica y conocer de forma previa los impactos negativos y positivos, medidas de mitigación y sostenibilidad a mediano y largo plazos de una determinada construcción.

El diputado Ricardo Rubio señaló que este dictamen representa un avance en materia ambiental; sin embargo, consideró que se requiere modificar el instrumento legislativo para que la atribución que se pretende añadir instruya a las autoridades correspondientes respecto a la evaluación estratégica y asegure la inclusión de estudios e informes técnicos que estimen los efectos de un plan o programa de gran trascendencia ecológica.

Los cambios propuestos consisten en agregar y reformar diversas fracciones a los artículos 3, 7, 33 bis y 37 de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.

Por otra parte, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Cambio Climático aprobó una opinión para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en materia de vigilancia sobre la disposición final de los residuos sólidos derivados de las construcciones y demoliciones, como concreto, madera, metales y plásticos.

La iniciativa establece que los efectivos que integran la Policía de Proximidad, en coordinación con las autoridades en materia de medio ambiente, deberán vigilar que el transporte y disposición final de los residuos de la construcción y demolición se realicen conforme a lo que establece la ley.

Los diputados integrantes de la comisión dictaminadora coincidieron en la importancia de vigilar que el destino final de los residuos de la construcción garanticen la sostenibilidad ambiental y la salud pública, pues la generación masiva de estos

desechos alcanzó 19 mil toneladas en 2021, “por lo que es urgente contar con sistemas eficientes para su manejo integral”.

El diputado Juan Rubio Gualito, de la bancada del Verde Ecologista, consideró pertinente solicitar la opinión de la SSC sobre el presupuesto considerado y la operación del manejo en la protección que debe llevar el transporte final de los residuos.

En tanto, el legislador Paulo García (Morena) coincidió en que se debe cumplir con la normatividad ambiental en las construcciones.



# Urge atender residuos de construcción

COMISIÓN AVALA REFORMA

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La generación masiva de residuos de construcción y demolición (RDC) en la capital, que en 2021 superó las 19 mil toneladas, ha encendido alarmas en el Congreso de la Ciudad de México. Ante ello, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprobó una opinión favorable para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el objetivo de fortalecer la vigilancia sobre el transporte y la disposición final de estos desechos.

La iniciativa, promovida por el legislador Manuel Talayero del PVEM, busca que los elementos de la Policía de Proximidad trabajen en coordinación con autoridades ambientales para garantizar que los RDC sean manejados conforme a la normativa vigente.

Esto incluye materiales como concreto, metales, plásticos y madera, cuyo manejo inadecuado representa una seria amenaza ambiental.

Al respecto, la diputada Elvia Estrada, presidenta de la comisión, destacó que el volumen y los riesgos de los RDC demandan un sistema eficiente de manejo integral para proteger tanto el medio ambiente como la salud pública.

La reforma pretende enfrentar el grave problema de contaminación derivado del manejo deficiente de los RDC, un desafío que se agrava con el crecimiento urbano.

## CIFRA



· En 2019 superó las 19 mil toneladas, esto incluye materiales como concreto, metales, plástico y madera



· Pretende combatir la contaminación

## MEDIDA



· La medida requiere un compromiso conjunto de las autoridades y ciudadanos para implementar prácticas sostenibles en un sector que sigue siendo clave para el desarrollo de la capital.



## CAEN EN TORITO DECEMBRINO

En 10 días de operación del programa, 774 conductores fueron sancionados por rebasar los límites permitidos de alcohol en la sangre. **Comunidad / 26**

**ALCOHOLÍMETRO**

**A EL TORITO,**

**774**

**EN OPERATIVO**

**DECEMBRINO**

**SE INCREMENTARON 35% LAS REMISIONES al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social en los primeros diez días del dispositivo**

**POR IVÁN MEJÍA**  
ivan.mejia@gimm.com.mx

El número de conductores remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social por exceder los límites de alcohol permitido en la sangre ha incrementado 35% en el inicio del operativo Conduce Sin Alcohol Diciembre de 2024, comparado con hace un año.

Entre el 5 y el 15 de diciembre del año en curso se registró 774 remisiones a *El Torito*, mientras que en el mismo periodo de 2023 se registraron 573 casos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX).

Además, la institución detalló en una tarjeta informativa que en los diez días del operativo de este

año se efectuaron 753 remisiones de vehículos a un depósito vehicular.

Para ello fue necesario aplicar 164 mil 526 pruebas AlcoStop (que evalúan el ambiente interior del vehículo) y tres mil 868 pruebas de alcoholemia (aire espirado).

En el actual operativo, que concluirá el próximo 6 de enero, participarán más



de 800 oficiales de diversas áreas de la SSC CDMX, que serán desplegados en los puntos de revisión que son colocados de manera aleatoria las 24 horas, los siete días de la semana.

Además, habrá 230 unidades móviles diarias para instalación de puntos de revisión, traslado de infractores y revisión.

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México estipula en su artículo 50: "Queda prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire aspirado superior a 0.4 miligramos por litro".

Aquellos conductores que no pasen la prueba serán sancionados con arresto de 20 a 36 horas. La sanción aumenta si causan daños materiales o hay afectados.

#### MENORES DE EDAD E INFRACTORES

Wilfrido Lescas Morga, director general de Prevención del Delito de la SSC CDMX, dijo a este diario que en los puntos del programa conocido como Alcoholímetro también han remitido a adolescentes que manejaban bajo los influjos del alcohol.

Sin embargo, explicó que los menores de edad que resultan infractores al conducir un vehículo cuando consumieron alcohol, ellos se trasladan a un juzgado especializado, en donde pueden permanecer hasta que sus padres lleguen por ellos y se les explique qué fue lo que sucedió y por qué están retenidos en ese momento.

La Ley de Cultura Cívica establece que los menores de edad no pueden ser sancionados, por lo que, una vez con sus padres, se les explican los peligros que conlleva manejar bajo los influjos del alcohol.

En la Ciudad de México, el consumo de alcohol entre adolescentes es de 28.6%, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

(Ensanut), cifra que es mayor a la prevalencia a escala nacional, que es de 20.6%.

#### A EL TORITO, PERO EN OTRO IDIOMA

El funcionario de la Policía de la ciudad también reveló a este diario que entre los 13 mil 800 infractores que se registraron entre septiembre de 2023 y octubre de 2024 también han remitido a conductores de otras nacionalidades.

"Las personas extranjeras que no hablan el español también se van a un juzgado especializado, en

donde se les solicita un intérprete para poder ellos enfrentar su procedimiento ante el Juez de Justicia Cívica", refirió.

Lescas además precisó que han trabajado en materia de género en el Programa Conduce Sin Alcohol, pues cuando los infractores son mujeres que conducen y lo hacen solas se aceleran los tiempos y son remitas por policías femeninas.

En tanto, el presidente de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) en México, Juan Arturo Sabines Torres, informó que el consumo de alcohol en mujeres adolescentes ha incrementado, incluso dijo que han registrado casos de menores de 12 años.

Sin embargo, el especialista señaló que al tratarse de un organismo que conserva el anonimato no tienen cifras exactas porque carecen de una base de datos, pero señaló que si tiene conocimiento de casos de alcoholismo en menores de edad que han tenido problemas con la ley o han sido infraccionados.

#### NUEVOS CONTROLES Y RADARES

Al poner en marcha el operativo especial decembrino Conduce Sin Alcohol 2024, en la Fuente de Cibeles el pasado 5 de diciembre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que convocará en los próximos meses a organizaciones de la sociedad civil para crear el programa de Seguridad Vial y precisó que promoverá la modificación del

sistema de sanciones para contar con un sistema "híbrido" de fotocámaras y fotomultas, "para que se posibilite la aplicación de sanciones económicas y administrativas y que sean más estrictas contra los conductores que rebasen los límites de velocidad, que invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol o utilizando el celular".

Además garantizó que antes de que concluya el primer trimestre de 2025 se pasará de 78 radares, que se encuentran operativos actualmente en la ciudad, a 150 para emitir Fotocámaras y que serán ubicados en lugares y puntos estratégicos para potenciar capacidades, detectar y sancionar conductas contrarias al reglamento de Tránsito".

EL DATO

#### De temporada

El operativo Conduce Sin Alcohol Decembrino 2024 se puso en marcha el pasado 5 de diciembre en la Fuente de Cibeles, en la colonia Roma.

#### LAS SANCIONES POR LEY

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México señala:



Prohibido conducir autos cuando se tenga más de 0.8 gr de alcohol por litro de sangre



Quien incumpla será sancionado con arresto de 20 a 36 horas en El Torito



Además, los vehículos de los infractores serán remitidos a un depósito vehicular





# Sensibilizan sobre salud mental

SELENE VELASCO

Policías que vigilan el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) Metro iniciaron su capacitación para atender situaciones relacionadas con la salud mental.

Esta medida fue una de las siete anunciadas el mes pasado para implementar en el organismo, luego de que un hombre apuñaló a cuatro personas en andenes de la Línea 7 y de que uno más ingresó con cuchillo a la Línea A.

Autoridades del Metro informaron ayer que 250 elementos que vigilan la red, de la Policía Auxiliar (PA) y de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), recibirán esta capacitación.

Los conocimientos que adquieran serán replicados entre los 5 mil 850 agentes asignados a las 12 líneas.

"Con este curso se busca sensibilizar al personal policial para el acercamiento a estos casos de crisis emocional o probable intoxicación", destacó el STC.



El Metro, IAPA y la SSC colaboran en la capacitación de policías respecto a adicciones y salud mental.

La encargada del programa Salvemos Vidas, Rocío Padilla, indicó que el curso será de dos fases que serán impartidas en cinco sesiones.

El primer bloque abordará con los uniformados el suicidio, con el objetivo de que identifiquen las señales de alerta, desde la observación del comportamiento de las personas que ingresan al transporte.

Mientras que en el segundo, especialistas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) brindarán información sobre el consumo de

sustancias psicoactivas, su clasificación y efectos.

Asimismo, tratarán temas de derechos humanos, abordándose la forma en cómo los uniformados podrían acercarse a personas con un uso problemático de sustancias (adicciones) y cómo podrían brindarles primeros auxilios o canalizarlas con personal e instancias especiales.

De acuerdo con datos del Metro, el programa Salvemos Vidas, creado en 2016, ha logrado la contención de 768 personas con crisis emocional dentro de la red de transporte.



# Capacitarán a policías del STC-Metro

**HILDA ESCALONA**

El Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) brindará capacitación a 250 efectivos de la policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a fin de reforzar la sensibilización para apoyar a usuarios con consumo problemático de sustancias psicoactivas y probable intoxicación por sustancias.

Con el apoyo del IAPA, se fortalece el Programa "Salvemos Vidas", creado en el 2016 y que ha logrado la contención de 768 personas con crisis emocional.

Los informamos serán multiplicadores de este curso hacia los 5 mil 850 compañeros de la policía que resguardan la Red.

El curso se busca sensibilizar al personal policial para el acercamiento a estos casos de crisis emocional o probable intoxicación.

Sobre el tema, el director general del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, informó sobre las acciones que en conjunto impulsa el Programa "Salvemos Vidas" del Metro y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones.

Sobre el tema, la encargada del Programa "Salvemos Vidas", Rocío Alhin Padilla, recordó que este curso contará con dos bloques, en el primero se hablará sobre el suicidio y cómo indentificar las señales de alerta en el comportamiento de las personas que están sufriendo y que tal vez ven como su única alternativa en ese momento.

En el siguiente bloque, los especialistas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX informarán sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, su clasificación y efectos; además abordarán temas de derechos humanos y se instruirá en cómo aproximarse a una persona con uso problemático de sustancias, sus primeros auxilios, así como algunas recomendaciones para el abordaje y la importancia de la canalización.



STC-METRO

Se trata de 250 efectivos



# Entrenan a 250 *polis* para atender crisis en el Metro

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

**EL METRO** informó que 250 elementos de las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial recibieron capacitación para la atención de adicciones, salud mental y suicidios dentro de las instalaciones de este transporte.

En un comunicado, el organismo indicó que los oficiales que recibieron la información deberán transmitir ésta a los cinco mil 850 uniformados que vigilan la red para prevenir cualquier incidente.

Esta medida forma parte de las acciones que anunció el pasado 21 de noviembre la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para reforzar la seguridad en el Metro luego de que el 19 de noviembre un joven identificado como Jimmy "N" apuñaló a cuatro personas en la estación Tacubaya, de la Línea 7 y luego se arrojó a las vías.

Luego de ser detenido, el sospechoso afirmó ser esquizofrénico. Al respecto, la Fiscalía capitalina informó que agentes de la Policía de Investigación trasladaron al presunto agresor al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

El Metro detalló ayer que el objetivo de capacitar a los uniformados es para sensibilizar al personal "para el acercamiento a estos casos de crisis emocional o probable intoxicación".

Al respecto, la directora del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), Amaya Ordorika Imaz, consideró que esta medida permitirá fortalecer las acciones de salud mental y la debida canalización.

La encargada del Programa "Salvemos Vidas", Rocío Alhin Padilla, explicó que el curso consta de dos bloques: uno sobre el suicidio y cómo identificar señales de alerta en personas, y el otro sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

El pasado 18 de noviembre, *La Razón* informó que, vía transparencia, el Metro señaló que las Líneas 2, 3 y 8 concentraban 49.6 por ciento de los 296 casos de personas arrolladas por los trenes entre 2018 y el 10 de octubre de 2024.

De enero a octubre del presente año, al menos 39 personas habían sido arrolladas por convoyes del Metro.

**759**

**Contenciones** o intervenciones tuvieron autoridades para evitar suicidios

**EL TIP** **DE ACUERDO** con el Metro, entre 2018 y 2024 las estaciones de la Línea 2 con más casos de atropellamientos de convoyes son General Anaya, Colegio Militar y Bellas Artes.



**AUTORIDADES** capacitan a policías del Metro para atender casos de salud mental, suicidios y adicciones, ayer.





CORTESÍA STC-METRO

## APOYO

### EL PROGRAMA

Salvemos Vidas ha logrado la contención de 768 personas con crisis emocional

Los agentes aprenderán a atender casos de crisis emocional o probable intoxicación

## NUEVO ENTRENAMIENTO

# Policía cuidará la salud mental

HILDA ESCALONA  
La Prensa

Quienes vigilan el Metro aprenderán a apoyar a los usuarios con probable intoxicación

**E**l Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) entrenará a 250 elementos de la policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial para apoyar a usuarios con consumo problemático de sustancias psicoactivas y probable intoxicación por sustancias.

El lunes 18 de noviembre un hombre de 26 años entró a la estación Tacubaya del Metro, apuñaló a cuatro personas que esperaban el tren, luego se lanzó a las vías y fue detenido por la policía. El hombre fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas.

Los 250 policías que iniciarán con la capacitación serán a su vez los entrenadores del resto de sus compañeros, en total cinco mil 850 policías que resguardan la red. Con este curso se busca sensibilizar al personal policial para el acercamiento a estos casos de crisis emocional o probable intoxicación.

La encargada del Programa Salve-

mos Vidas, Rocío Alhín Padilla, recordó que este curso contará con dos bloques, en el primero se hablará sobre el suicidio y cómo identificar las señales de alerta en el comportamiento de las personas que están sufriendo y que tal vez ven como su única alternativa en ese momento.

En el siguiente bloque, los especialistas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CD-MX informarán sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, su clasificación y efectos; además abordarán temas de derechos humanos y se instruirá en cómo aproximarse a una persona con uso problemático de sustancias, sus primeros auxilios, así como algunas recomendaciones para el abordaje y la importancia de la canalización.

La directora del IAPA, Amaya Ordozka Imaz, agradeció esta apertura para realizar acciones preventivas, y destacó que la capacitación permitirá fortalecer acciones de salud mental y la debida canalización en cualquier momento. También agradeció el apoyo para poder transferir esta información a los elementos de cada corporación policial que apoyan en el Metro.

# 250

ELEMENTOS DE la policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial serán capacitados

# Capacita Metro a policías para reforzar atención vs. el suicidio

## LAS PLÁTICAS SON IMPARTIDAS POR ESPECIALISTAS EN CONDUCTA

**Objetivo.** Busca sensibilizar al personal para el acercamiento oportuno a estos casos de crisis emocional

De acuerdo con especialistas en salud mental, en diciembre la tasa de suicidios incrementa debido a factores emocionales, sociales y ambientales; una época que para unos es sinónimo de unión, para otros representa aislamiento y desesperanza, por ello, el Metro reforzó el programa Salvemos Vidas a través de la capacitación de 250 policías.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) detalló que, en el marco de las acciones para incrementar mejores prácticas policiales al interior de la red y prevenir el suicidio, en coordinación con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), imparte capacitación a 250 elementos de la Policía Auxiliar y de la Bancaria e Industrial, quienes replicarán lo aprendido con los 5 mil 850 uniformados que resguardan al órgano.

El director general del Metro, Guillermo Calderón, señaló que el objetivo es sensibilizar al personal policial para el acercamiento a estos casos de crisis emocional o probable intoxicación.

La directora del IAPA, Amaya Ordorika, reconoció la apertura para realizar acciones preventivas y destacó que la capacitación permitirá fortalecer acciones de salud mental y la debida canalización en cualquier momento.

Además, agradeció el apoyo para poder transferir esta información a los elementos de cada corporación policial, que apoyan en el STC.

En este sentido, la encargada del Programa Salvemos Vidas, Rocío Alhín Padilla, recordó que este curso contará con dos bloques, en el primero se hablará sobre el suicidio y cómo indentificar las señales de alerta en el comportamiento de las personas.

En el siguiente bloque, los especialistas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones capitalina informarán sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, su clasificación y efectos.

Además, abordarán temas de derechos humanos y se instruirá en cómo aproximarse a una persona con uso problemático de sustancias, sus primeros auxilios, así como algunas recomendaciones para el abordaje y la importancia de la canalización.

En 2016, el órgano implementó el programa Salvemos Vidas, a fin de brindar apoyo y auxilio para prevenir, disuadir y evitar la ocurrencia de muertes autoinfligidas en las instalaciones del gusano naranja, el cual ha logrado la contención de 768 personas con crisis emocional.

El STC colocó módulos itinerantes para ofrecer consejería a los usuarios en salud mental. Del 10 al 19 de diciembre, atenderán en Niños Héroe e Indios Verdes, de la Línea 3. De igual forma, cuenta con un módulo permanente en la estación Juárez de esa misma línea. /24HORAS

8 años

tiene el programa de prevención del suicidio; el Metro lo implementó por primera vez en el año 2016

768 personas

con crisis emocional han recibido contención y atención oportuna por personal del órgano de transporte





**PLÁTICA.**

El curso será impartido a 250 uniformados de la Policía Auxiliar y de la Bancaria e Industrial, quienes a su vez, lo replicarán a los 5 mil 850 uniformados que laboran en la red.





Abordarán también temas de derechos humanos y primeros auxilios.

DETECTARÁN SEÑALES DE ALERTA

# ESTÁN AL TIRO

INICIAN CAPACITACIÓN DE POLICÍAS DEL METRO SOBRE SALUD MENTAL

ciudad

SELENE VELASCO

CDMX.- Policías que vigilan el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) iniciaron una capacitación para atender situaciones entre usuarios, relacionadas con la salud mental.

Esta medida fue una de las siete anunciadas desde el mes pasado para implementar en el organismo, luego de que el 19 de noviembre un hombre apuñaló a cuatro personas en los andenes de la Línea 7 y de que el 20 de noviembre otro ingresó con cuchillo a la Línea A.

Ayer, autoridades del Metro informaron que 250 elementos que vigilan la red de transporte, de la Policía Auxiliar (PA) y de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) recibirán esta capacitación.

Según afirmó el Metro, estos policías replicarán lo aprendido entre los 5 mil 850 elementos que están asignados a las 12 líneas.

"Con este curso se busca sensibilizar al personal policial para el acer-

camiento a estos casos de crisis emocional o probable intoxicación", destacó el STC.

La encargada del programa "Salvemos Vidas", Rocio Padilla, indicó que el curso será de dos fases que serán impartidas en cinco sesiones que concluirán esta misma semana.

En el primero de los bloques de enseñanza se hablará a los uniformados acerca del suicidio, de acuerdo con Padilla.

El objetivo es que los elementos de seguridad puedan identificar las señales de alerta según la observación del comportamiento de las personas que ingresan al transporte y que puedan estar pensando en terminar con su vida.

Mientras que en el segundo bloque de capacitación, los especialistas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX informarán sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, su clasificación y efectos.

**Prevención**

La **Secretaría** de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Fundación Grupo Modelo y Fundación AB InBev presentan la campaña **Elige bien y seguro llegas**. Es una iniciativa enfocada en prevenir accidentes de tránsito y reducir el número de infractores relacionados con el consumo de alcohol. Este esfuerzo busca concientizar a los conductores sobre los riesgos de manejar bajo los efectos del alcohol, al promover decisiones responsables que protejan tanto la vida propia como la de los demás. Con las festividades de fin de año, un periodo en el que históricamente aumentan los infractores y accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol, esta campaña adquiere una relevancia especial.



# A la baja robo de auto y a transeúnte tras operativo

**NOEL F. ALVARADO**

Los buenos resultados en materia de seguridad, en tan solo dos meses, son el resultado de un trabajo coordinado con el gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana Federal y la Guardia Nacional.

El Alcalde, Fernando Mercado Guaida, anunció que el robo a transeúnte y el robo vehicular, disminuyeron a menos de la mitad, de acuerdo con los datos registrados por las fiscalías en la demarcación y Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

“Sabemos que estos actos se cometen prioritariamente por la noche, y estamos mapeando los espacios que requieren atención prioritaria. En Magdalena Contreras, el delito no será fácil, lucrativo ni impune”, afirmó.

El edil de Contreras, dijo que la capacidad operativa en materia de seguridad e inteligencia policial se fortaleció significativamente con la conexión del Centro de Control y Comando al C5 de la Ciudad de México.

Junto a estas estrategias, con un equipo de profesionales, también se implementó la instalación de la Comisión de Construcción de Paz, donde participan diversos representantes sociales que forman parte en la implementación de la inteligencia vecinal en materia de prevención social y detección de necesidades en cada una de las colonias.

Este es un modelo de instrumentación integral que considera a los ciudadanos y autoridades locales, como académicos, padres de familia, organizaciones civiles y religiosas, como agentes proactivos de cambio social, bajo un planteamiento de organización y corresponsabilidad cívica en coordinación de las autoridades locales.

Junto a la operación policial, también se cuenta con la visión integral de combate a la inseguridad, incluyendo la mejora en los servicios urbanos, con mejor iluminación en las calles y construyendo senderos y cruces seguros, liberando vialidades y retirando vehículos abandonados.

Además, se están combatiendo las causas que originan la violencia y los delitos. Esto ha implicado afrontar el rezago social y la falta de condiciones de bienestar, es por ello que, se está dando un impulso importante al deporte, la cultura, la salud y el empleo.



**El edil** de Magdalena Contreras, dijo que la capacidad operativa en materia de seguridad e inteligencia policial se fortaleció







La conductora de la camioneta invadió el carril opuesto y aceleró, pero se topó de frente con los tres motociclistas.

## Embiste automobilista a tres motociclistas

ELTHON GARCÍA

La conductora de una camioneta embistió a tres motociclistas en el Municipio de Tlalnepantla, quienes fueron hospitalizados.

El accidente ocurrió hacia las 7:30 horas de ayer, en la Avenida Poniente 152, Colonia Habitacional Prado Vallejo.

La mujer, de alrededor de 40 años, manejaba una Ford Explorer blanca e iba acompañada por sus hijas, a quienes llevaba a la escuela.

Según versiones de testigos, avanzaba en dirección hacia el Oriente, pero se encontró con una fila de automovilistas que aguardaban el paso antes del cruce con Calzada Vallejo.

Para burlar el tráfico, invadió el carril opuesto y aceleró, pero metros adelante se encontró de frente con los tres motociclistas.

Debido a la velocidad que llevaba, no pudo frenar a tiempo y golpeó a los conductores de las motos.

Dos de ellos cayeron enseguida sobre el pavimento, mientras que el otro derrapó y quedó junto a un tráiler.

Algunas personas que observaron el incidente se acercaron para auxiliar a los lesionados y llamaron a los servicios de emergencia.

Debido a que es una zona limítrofe con la Alcaldía Azcapotzalco, agentes del Sector La Raza fueron los primeros en llegar.



Tras ser valorados, los pilotos fueron trasladados al Hospital de Traumatología Magdalena de la Salinas.

Enseguida se sumaron paramédicos del ERUM y de Protección Civil de Tlalnepantla, quienes atendieron a los motociclistas y los trasladaron al Hospital de Traumatología Magdalena de la Salinas, en la Alcaldía

Gustavo A. Madero.

También valoraron a la conductora de la camioneta y a sus hijas, pero sólo sufrieron crisis nerviosa.

La mujer fue detenida y trasladada al Ministerio Público por policías capitalinos.

## Conductora arrolla a tres motos, en Vallejo

Le impidió el paso una pipa e invadió el carril contrario; ocurrió en la alcaldía Azcapotzalco

**YARA SILVA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La conductora de un camioneta invadió el carril contrario y arrolló a tres motociclistas que fueron heridos en la alcaldía de Azcapotzalco.

El accidente ocurrió ayer minutos antes de las 8:00 horas de la mañana, en la colonia Industrial Vallejo.

La mujer al volante de la camioneta circulaba por la avenida Poelente 152 cuando se encontró con un camión pipa que no le permitió rebasar.

Pero para adelantar su camino, la mujer decidió invadir el carril contrario en el que viajaban tres hombres a bordo de tres diferentes motocicletas.

Sin lograr esquivar a los motociclistas, la conductora terminó por impactar contra las motos. El golpe lanzó a uno de los motociclistas debajo de uno de los neumáticos de la pipa.

La segunda víctima cayó a unos metros de la camioneta y la tercera fue lanzado casi a la banqueta, según testigos.

Tras lo ocurrido, la responsable se mantuvo en el lugar hasta que llegaron paramédicos y policías que la trasladaron a la agencia ministerial en donde declara sobre lo ocurrido.

Dos de los tres motociclistas fueron trasladados al hospital en donde se recuperan por los golpes que recibieron.

### 3

**MOTOCICLISTAS**

resultaron heridos, luego de ser atropellados por una camioneta.



El accidente ocurrió ayer cerca de las 8:00 horas de la mañana, en la colonia Industrial Vallejo.

**COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO**

# Conductora arrolla a motociclistas: tres personas resultaron heridas

YENNYFER MENA

**La mujer implicada en el accidente fue detenida y remitida ante el MP**

**T**res motociclistas fueron arrollados por una camioneta que era conducida por una mujer en la colonia Vallejo. Los motoristas resultaron gravemente lesionados, por lo que tras recibir los primeros auxilios fueron trasladados de emergencia a un hospital, donde los médicos señalan que los bikers se encuentran fuera de peligro.

Los primeros reportes de la policía señalan que la conductora de una camioneta particular, al querer ganarle el paso a una pipa de agua, embistió a tres motociclistas en la colonia Industrial Vallejo. La mujer que conducía la camioneta y presunta responsable del accidente fue detenida y llevada ante el Ministerio Público donde en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos se registraron en los límites de la Ciudad de México y el Estado de México, en la calle Poniente 152 esquina con calzada Vallejo, municipio Tlalnepantla de Baz. Autoridades ya abrieron una carpeta de investigación.

Hasta el lugar llegaron paramédicos de la Cruz Roja, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM y una ambulancia particular, quienes auxiliaron de inmediato a los motociclistas que iban en dirección a Avenida Ceylán; de acuerdo a las autoridades tres personas resultaron lesionadas y solo dos fueron llevadas al hospital más cercano para su pronta atención.

La conductora de la camioneta fue puesta a disposición del Ministerio Público para esclarecer su situación legal en las próximas horas.

Policías Municipales de Tránsito indicaron que a bordo de la camioneta iban tres menores y una madre de familia y de acuerdo a ellos, la mujer intentó ganarle el paso a la pipa de agua que iba delante de ellos, por lo que embistió de frente a tres motociclistas.

Autoridades informaron que una de las motocicletas quedó debajo de la pipa de agua, otra justo enfrente de la camioneta y la tercera, pero más afectada, a dos metros de la camioneta.

Familiares de los motociclistas llegaron de inmediato hasta el lugar del incidente para solicitar información de sus familiares, pero sobre todo conocer que iba a suceder son las motocicletas y con la conductora de la camioneta.

Todos consternados de lo que había sucedido, solo recorrían donde habían quedado las motocicletas, con una cara de asombro y asustados de lo que ocurrió.

Además de que llegó también un familiar de los menores quien se hizo responsable de ellos y se los llevó del lugar.

Las motocicletas fueron retiradas y subidas a una camioneta de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, debido a que ellos se hicieron responsables, ya que la mujer circulaba originalmente de lado de la Ciudad de México.

Posteriormente llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos debido a que comenzó a tirar gasolina la camioneta, por lo que sobre el pavimento tiraron arena para que no sucediera otro accidente.

La pipa de agua también fue llevada ante el Ministerio Público en lo que se esclarece el incidente; minutos más tardes se liberó la circulación.





**Tres personas** resultaron lesionadas y fueron llevadas al hospital más cercano



FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



## Conductora de troca manda a volar a tres bikers

YARA SILVA

La conductora de un camioneta invadió el carril contrario y arrolló a tres motociclistas, que resultaron heridos. El accidente ocurrió ayer antes de las ocho de la mañana, en la colonia Industrial Vallejo.

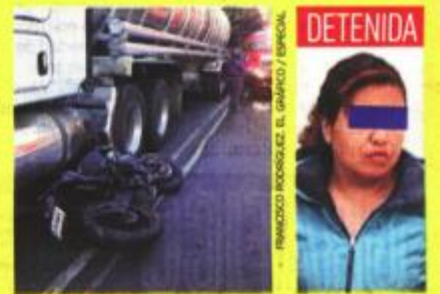
La mujer al volante de la camioneta circulaba por la avenida Poniente 152 cuando se encontró con un ca-

mión pipa que no le permitió rebasar. Pero para adelantar su camino, la conductora decidió invadir el carril contrario, en el que viajaban tres hombres a bordo de tres diferentes motocicletas.

Sin lograr esquivar a los motociclistas, la mujer terminó por impactar contra las motos. El golpe lanzó a uno de los bikers debajo de uno de los neumáticos de la pipa.

La segunda víctima cayó a unos metros de la camioneta y la tercera fue lanzado casi a la banqueta. Tras lo ocurrido, la responsable se mantuvo en el lugar hasta que llegaron paramédicos y policías que la trasladaron a la agencia ministerial para declarar sobre lo ocurrido.

Dos de los tres motociclistas fueron trasladados a un hospital para recuperarse de los golpes.



**AY MUJER**

## Rebasa en sentido contrario y arrolla a motociclistas



**POR REBASAR EN SENTIDO CONTRARIO**

# EMBISTE MUJER A 3 MOTOCICLISTAS

**Los afectados fueron atendidos por paramédicos y trasladados al hospital Magdalena de las Salinas**

**EDHER MORALES**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Debió levantarse más temprano la madre de unos pequeños, quien por la mañana intentó llegar a la escuela, pero como salió con el tiempo contado iba manejando imprudentemente por las calles de Azcapotzalco, donde quiso rebasar en sentido contrario a un tráiler y terminó atropellando a tres bikers.

El siniestro se suscitó, mientras la mamá de unos niños de primaria conducía su camioneta blanca, marca Ford, matrícula PVR-038-C y al llegar a la altura de Poniente 152 y Vallejo, cerca de la estación del Metrobús La Patera, en dicha alcaldía y los límites de Tlalnepantla, se le ocurrió meterse en

sentido contrario para pasar a un trailer y llegar más pronto a su destino.

Sin embargo, la maniobra no le salió como lo esperaba, ya que no alcanzó a ver a tres motociclistas y terminó arrollándolos, tras el accidente una ambulancia del ERUM llegó al sitio para atender a las víctimas, las cuales fueron trasladadas al Hospital Magdalena de las Salinas, debido a la gravedad de sus heridas.

Finalmente, las autoridades policiales retiraron las unidades afectadas y las trasladaron al depósito vehicular más cercano. Con respecto a la femenina de 39 años que provocó el choque, fue llevada al Ministerio Público correspondiente para declarar su versión de los hechos.

### HIJOS



Los pequeños que iban en la camioneta también resultaron lesionados, pero no de gravedad.





La responsable fue detenida





EN VENUSTIANO CARRANZA

# Capturan a una mujer relacionada con homicidio

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la colonia Ignacio Zaragoza, de la alcaldía Venustiano Carranza, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturó a una mujer relacionada con una agresión con disparos de arma de fuego en contra de un masculino que perdió la vida.

Los uniformados realizaban sus recorridos de vigilancia y seguridad en dicha colonia, cuando fueron alertados, a través de una llamada telefónica, de una persona lesionada por disparos de arma de fuego en la Calle 39 y la avenida General Francisco Morazán, en la misma colonia.

Al acudir al sitio, los vecinos les informaron que un hombre, de aproximadamente 51 años, fue trasladado por sus familiares a un hospital, tras una agresión directa por arma de fuego.

En tanto, una joven de 29 años, refirió que momentos antes, su papá sostuvo una discusión con una mujer quien le reclamó el pago de una deuda y al no tener respuesta lo amenazó, posteriormente, llegó el hijo de la señora que portaba una pistola, realizó los disparos y huyó. Al contar con las características de ambos, los efectivos policiales reforzaron los patrullajes y observaron a la probable responsable en compañía de un sujeto quienes fueron detenidos.



Fue señalada por los vecinos

## FICHITA



En recorridos de vigilancia se detectó a la femina responsable



## Prisiones participan en activismo contra violencia machista

• En el marco del “Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer y las Niñas”, que se conmemoró el 25 de noviembre, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario local llevó a cabo talleres, conferencias y actividades culturales en las prisiones como parte de los 16 días de activismo.

Se realizaron 12 ponencias dirigidas a policías y personas privadas de la libertad para promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, mediante actividades de visibilización. /24HORAS



AZULCREMAS CELEBRARON TRICAMPEONATO EN EL ÁNGEL

# MONUMENTAL FESTEJO

LA MAREA AMERICANISTA SE ADUENÓ DE REFORMA OTRA VEZ

ALVARO ZALDANA

El mítico Ángel de la Independencia ya pertenece al americanismo. Los aficionados azulcremas se han acostumbrado tanto al éxito en los últimos años, que podría pensarse que otro título más no se celebraría con la misma euforia. Sin embargo, para los fanáticos del ahora 16 veces campeón de México no hay límite y ya piensan en el tetracampeonato.

Inclusive antes de que se confirmara el tercer título de Liga MX en fila, varios aficionados ya se encontraban al pie del monumento. Los comerciantes de tamales y demás comida pusieron el partido en sus bocinas y, aunque el drama llegó con el descuartamiento de Rayados, el silbato final los hizo explotar en júbilo.

De las cuatro calles principales que desembocan en el Ángel de la Independencia comenzaron a llegar olas de aficionados. Algunos en varias motocicletas, otros directamente desde los restaurantes aledaños, hasta que más de 15 mil personas se encontraban en el punto de encuentro para cantar al unísono "¡vamos, América!". Mientras cientos de policías resguardaban el perímetro, atentos a cualquier desmán.

Sin embargo, por más grande que haya sido el cuerpo de seguridad, eso no impidió que se prendieran bengalas, cohetes o que inclusive los comerciantes ofrecieran bebidas alcohólicas de dudosa procedencia a bajo precio.

"¿Dónde están esos rayados que nos iban a ganar", "Cruz Azul aprende de papa", y más mensajes fueron enviados en medio del éxtasis del tricampeonato.

Otros comerciantes aprovecharon para ofrecer la playeta "oficial" del campeonato: "¡lo razones para amarte. Vuélvete más alto", era la frase que decía la prenda en color blanco y que se vendió en 150 pesos en un inicio, aunque por la demanda el precio subió hasta llegar a los 250.

La noche fue larga en el Paseo de la Reforma, pintada de crema y azul, de 16 copas de Liga MX y de un tricampeonato histórico. Aunque los fanáticos saben bien sus siguientes deseos: un tetracampeonato, la Concachampions y asistir a la Copa Intercontinental para que, según ellos, finalmente se enfrenten a rivales de nivel.



IMAGEN DEL DÍA

## TOREAN A LAS AUTORIDADES

Comerciantes ambulantes se adueñaron de las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México para vender sus mercancías, a la vista de todos y esquivando los operativos. El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que refuerzan las acciones para impedir que se instalen. |A15|

HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL



# Torean y se extienden los ambulantes en el Centro

Pese a operativos, abarrotan calles del perímetro A donde está prohibido el comercio, e incluso en las cercanías al Zócalo; **secretario de Gobierno dice que trabajan para evitar su instalación**

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toreando y extendiendo su presencia a puntos prohibidos del perímetro A, el ambulante se ha apoderado de calles y zonas turísticas del Centro Histórico, como la Alameda Central, la ex-

planada de Bellas Artes, Madero, 16 de Septiembre, Tacuba, Eje Central, Corregidora y las inmediaciones de la estación Zócalo, a unos pasos de los edificios del Gobierno capitalino y de Palacio Nacional.

Durante un recorrido por esas arterias y puntos, a una semana de

Navidad, EL UNIVERSAL constató la presencia de comerciantes informales que venden artículos de temporada, como gorros, calcetas y suéteres con motivos navideños, mercancía china, artesanías, accesorios para equipos móviles, perfumes pirata y antojitos, entre otros productos diversos.

Las zonas de mayor concentración de ambulantes son la Alameda, el Eje Central, la explanada del Palacio de Bellas Artes y Corregidora, en las inmediaciones de Palacio Nacional, donde, en conjunto, se reúnen por lo menos 400 puestos de comercio en vía pública.

Sobre Madero se observaron cerca de 20 ambulantes, quienes se camuflajan entre la multitud, y también instalan sus puestos, incluso con materiales metálicos, en las esquinas en los cruces con Isabel la Católica y Simón Bolívar.

En 16 de Septiembre, desde La Palma a Eje Central, había más de una veintena de puestos de rejillas, uno de los cuales está a una calle del edificio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sede del Gobierno de la Ciudad de México.

En la calle Tacuba cerca de 30 vendedores informales continúan con la instalación de sus puestos de rejillas, pese a los rondines que patrullas y policía mantienen en la zona, como parte del Operativo Centro Histórico, el cual fue implementado luego del ataque a la lideresa de ambulantes Diana Sánchez Barríos, ocurrido el pasado 17 de octubre en Motolinía.

#### Se hacen operativos todos los días

Al respecto, el secretario de Gobierno, César Cravioto, advirtió que los comerciantes que instalan puestos en las calles del perímetro A del Centro Histórico, como Madero, 16 de Septiembre y Tacuba, entre otras, carecen de permiso para ello, y con su presencia *torean* a las autoridades capitalinas.

“Están *toreando* y nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, justamente de no permitirles, es un trabajo diario. Hay días que no están, hay días que se quieren poner algunos y se levantan. Entonces, por supuesto, estamos reforzando las acciones. Siempre en diciembre

se intensifican, es un mes complicado en ese sentido, pero nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, para no permitir que se mantengan y que crean que el *torear* les va a generar derechos”, expuso el funcionario capitalino.

Se le preguntó sobre el caso del ambulante en la Alameda Central, donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, le ha instruido controlar el comercio informal, a lo que respondió que los operativos para inhibir dicha actividad se reforzarán en esa zona.

“Dimos la instrucción de que

gran parte del equipo de reordenamiento esté en la Alameda Central y esté en Bellas Artes, para que no haya los excesos que hemos visto. Estamos haciéndolos permanentemente y, en particular, van a reforzarse [los operativos] en esa zona”, aseguró.

Cravioto precisó que por temporada decembrina en la zona centro de la capital se ha permitido la instalación de alrededor de 750 comerciantes en vía pública, y dicha romería incluye esos espacios en la calle Doctor Mora, Paseo de la Reforma y en la explanada del Monumento a la Revolución.

En esta última zona empezaron a ser colocados los escenarios para la toma de fotografía con los Santa Claus, así como la verbena navideña en la zona. ●

#### CÉSAR CRAVIOTO

Secretario de Gobierno

**“Dimos la instrucción de que gran parte del equipo de reordenamiento esté en la Alameda Central y en Bellas Artes, para que no haya los excesos que hemos visto”**



Muchas de las calles cercanas al Zócalo capitalino tienen gran concentración de ambulantes, quienes ofrecen mercancía china, artículos de temporada, artesanías y comida.





La explanada de Bellas Artes, al igual que la Alameda Central, se ha llenado de comerciantes informales, quienes son vigilados por las autoridades, dijo César Cravioto.



Los comerciantes que instalan puestos en calles del perímetro A del Centro Histórico, como 16 de Septiembre, no tienen permiso para hacerlo, de acuerdo con el secretario de Gobierno, César Cravioto.



# Insta Rojo de la Vega al gobierno local a quitar ambulantes de Reforma y Juárez

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, hizo “un llamado respetuoso al Gobierno de la Ciudad de México para que atienda los kilómetros de tianguis” instalados en Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Bellas Artes y todas las vías primarias que le corresponden.

En un breve mensaje por medio de la red social X, la funcionaria escribió: “me sumo y coordino con ustedes para poner orden y devolverle las calles a nuestros vecinos”.

Rojo de la Vega también mostró videos de las carpas colocadas sobre el Paseo de la Reforma y la avenida Juárez, entre otras vías. Agregó que, como muestra de que la coordinación da resultados, “el 7 de diciembre pasado, durante un operativo con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana en inmediaciones del Hospital General, ubicado en la colonia Doctores, se retiraron puestos que incumplían con lo establecido en la normatividad vigente, así como el aseguramiento de bebidas alcohólicas y cigarros que se vendían en la vía pública, cuya acción está prohibida y es sancionada por la ley”.

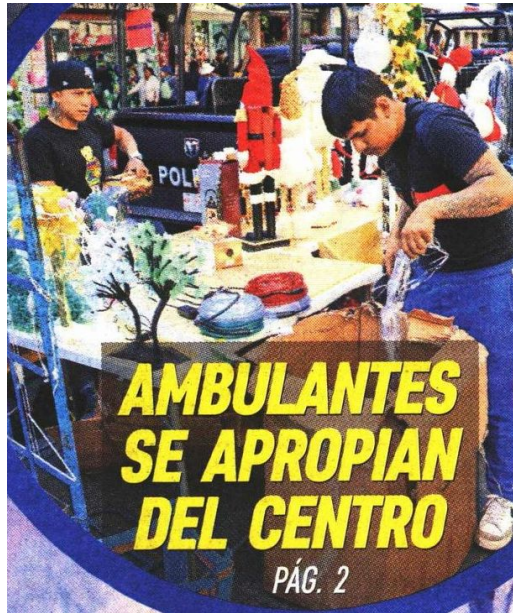
Agregó que ella ha remitido a las autoridades capitalinas que tienen facultades exclusivas sobre las vialidades principales en toda la ciudad las quejas “que las vecinas y los vecinos han expresado sobre la falta de ordenamiento del comercio ambulante”, la restricción a sus derechos como habitantes de disfrutar el espacio público y la excesiva acumulación de basura que genera la ocupación de esas avenidas, sobre todo en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes.

Todo eso lo ha hecho mediante canales oficiales y extraoficiales, puesto que las quejas se han incrementado en esta temporada ante una mayor presencia del comercio ambulante en dichas zonas.

En la red social X, vecinos emitieron diversos mensajes, sobre todo lamentando la colocación de carpas a lo largo del Paseo de la Reforma y el Centro Histórico. “¿Que no se supone que eso es ilegal? La ciudad debería tener espacios en los cuales se pueda poner todo ese comercio sin que afecte el urbanismo y todo su contexto”, comentó un usuario.

Otro más externo: “Estaban increíbles el Centro y Reforma hace poco y ahora es un tianguis apuesto gigante”.





**AMBULANTES SE APROPIAN DEL CENTRO**

PÁG. 2

**DESBOCADOS EN EL CH**

**MAYORÍA DE AMBULANTES, SIN PERMISOS**

**Cientos de vendedores y ‘toreros’ toman calles y zonas turísticas como Alameda, Bellas Artes, Madero, Corregidora, Tacuba y más**

**ALBERTO ACOSTA**

A una semana de la celebración navideña, el ambulante se ha apoderado de calles y zonas turísticas del CH, como la Alameda Central, la explanada de Bellas Artes, Madero, 16 de Septiembre, Tacuba, Eje Central, Corregidora, alrededores del Zócalo, a unos pasos de los edificios del Gobierno capitalino y de Palacio Nacional.

Durante un recorrido por esas arterias y puntos, se constató la presencia de comerciantes informales que venden artículos de temporada, como gorros, calcetas y suéteres con motivos navideños, mercancía china, artesanías, accesorios para móviles, perfumes piratas y antojitos, entre otros.

Las zonas de mayor concentración de ambulantes son la Alameda, el Eje Central, la explanada del Palacio de Bellas Artes y Corregidora, alrededor del Palacio Nacional, donde en conjunto reúnen por lo menos 400 puestos en vía pública. Sobre Madero, se observaron cerca de 20 ambulantes, quienes se camuflan entre la multitud del corredor, y también suelen instalar sus puestos en esquinas de cruces con Isabel La Católica, Simón Bolívar y Motolonia.

Otra calle es 16 de Septiembre, desde La Palma a Eje Central, donde se contó más 20 puestos de rejillas, uno a una calle del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En la calle Tacuba, cerca de 30 vendedores informales siguen con la instalación de sus puestos de rejillas, pese a rondines de patrullas y policías del Operativo Centro Histórico, implementado, tras el ataque a la lideresa de ambulantes Diana Sánchez Barrios.

Al respecto, el secretario de Gobierno, César Cravioto, advirtió que los comerciantes que instalan puestos en calles del perímetro A del CH, como Madero, 16 de Septiembre y Tacuba, entre otras, carecen de permiso para ello; “están toreando y nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, justamente de no permitirles, es un trabajo diario. Siempre en diciembre se intensifican, pero nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, para no permitir que se mantengan, y que crean que el torear les va a generar ya derechos”, expuso.

Del ambulante en la Alameda Central, donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, le ha instruido controlar el comercio informal, señaló que los operativos se reforzarán.

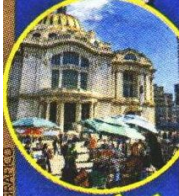
**EL DATO**

**LOS QUE SÍ TIENEN**

César Cravioto, secretario de Gobierno precisó que, por temporada decembrina, en la zona centro se ha permitido la instalación de unos 750 comerciantes en vía pública, y dicha romería incluye espacios en la calle Doctor Mora, Paseo de la Reforma y en la explanada del Monumento a la Revolución.








HUGO SALVADOR: EL GRÁFICO

“  
Dimos la  
instrucción  
de que gran  
parte del  
equipo de  
reordena-  
miento esté  
en la Ala-  
meda y Be-  
llas Artes,  
para que no  
haya los ex-  
cesos que  
hemos vis-  
to. Estamos  
haciéndolos  
permanen-  
temente y  
en particu-  
lar van a  
reforzarse  
(los opera-  
tivos) en  
esa zona”.

**César  
Cravioto**  
secretario de  
Gobierno





## SALDOS DEL OPERATIVO EN LA BASÍLICA

AUTORIDADES DIERON A CONOCER EL RESULTADO DEL DESPLIEGUE ANTE EL ARRIBO DE FELIGRESES.

- El Gobierno de la CDMX destacó que no se registraron emergencias médicas graves.
- Entre la Administración capitalina y la de Gustavo A. Madero, se desplegaron 18 mil servidores.
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) apoyó

en dos casos de personas extra-  
viadas: un menor  
de edad y un adulto mayor.

- Algunos canes peregrinos fueron canalizados a hospitales veterinarios.
- Las atenciones de Protección Civil se concentraron en fatiga y contusiones.

**13**  
MILLONES  
de personas  
visitaron la Basílica.

**536**  
TONELADAS  
de residuos  
se recolectaron.



**20**  
DEPENDENCIAS  
participantes  
en el operativo.

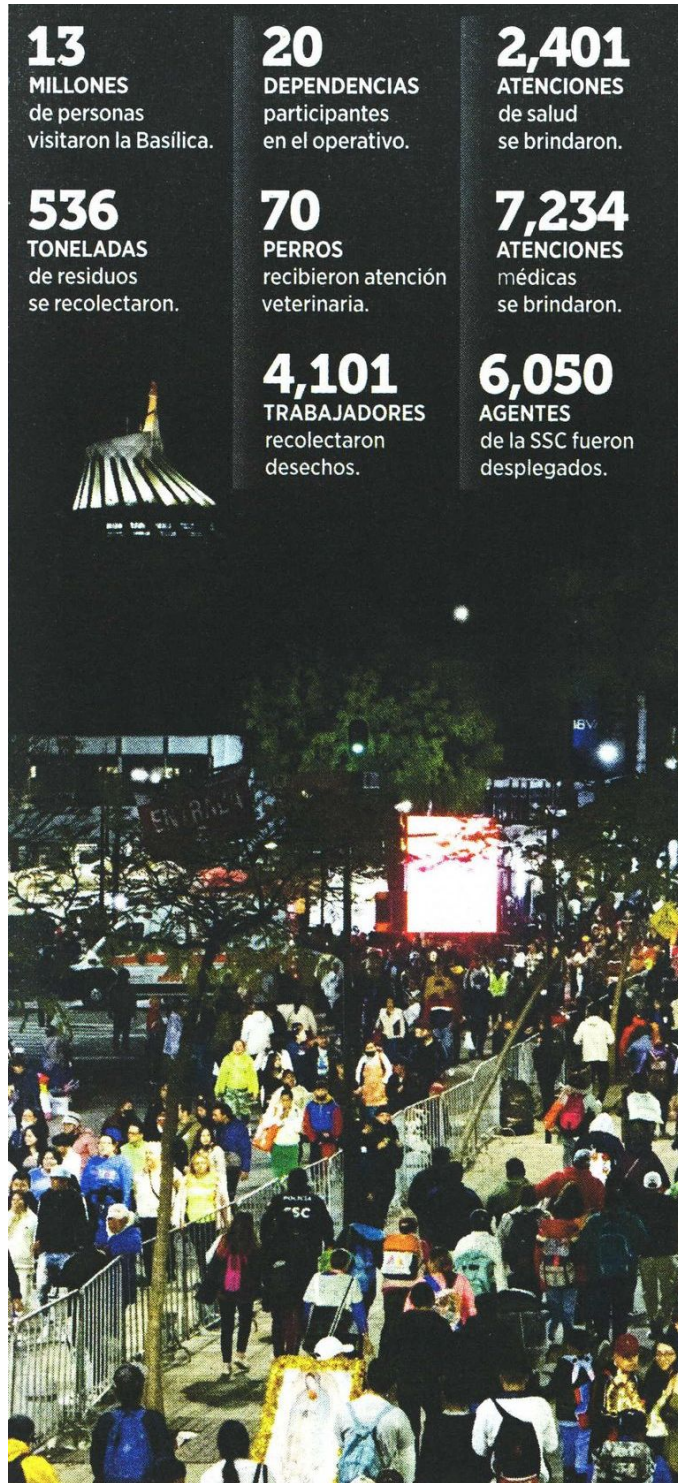
**70**  
PERROS  
recibieron atención  
veterinaria.

**4,101**  
TRABAJADORES  
recolectaron  
desechos.

**2,401**  
ATENCIONES  
de salud  
se brindaron.

**7,234**  
ATENCIONES  
médicas  
se brindaron.

**6,050**  
AGENTES  
de la SSC fueron  
desplegados.



# Cuidarán más de 400 policías a coyoacanenses y visitantes durante las fiestas decembrinas

Se reforzará el patrullaje de manera aleatoria para poder detectar cualquier incidencia delictiva

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

El operativo "Fiestas Decembrinas 2024" en la alcaldía Coyoacán desplegará 464 elementos policiacos, con la finalidad de garantizar que vecinas, vecinos y visitantes de la demarcación, puedan vivir celebraciones en paz y con tranquilidad.

"Nosotros nos declaramos centinelas de Coyoacán, porque tenemos la imperante necesidad de proteger la vida humana y salvaguardar el bienestar de todas y todos los que habitamos esta hermosa demarcación; desde el inicio de nuestra administración hemos trabajado sin descanso, y en coordinación, para mantener a Coyoacán como una de las alcaldías más seguras de la Ciudad de México", indicó el alcalde, Giovanni Gutiérrez.

Para este operativo que se realizará hasta el siete de enero, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México (SSC), se desplegará un estado de fuerza de 465 elementos de la policía de seguridad humana, Escudo Coyoacán y más de 50 unidades policiales, además se contará con la participación del equipo de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la demarcación (UGIRPC).

Gutiérrez destacó que Coyoacán tiene un nuevo rostro, el de una alcaldía segura y confiable; dijo que este compromiso con la seguridad es resultado del trabajo en equipo y la colaboración constante entre vecinos, autoridades locales y fuerzas federales.

La directora general de Seguridad Ciudadana de Coyoacán, Aurora Monserrat Cruz

Ramírez, subrayó el compromiso que tiene la alcaldía con todos los ciudadanos para estar siempre al pendiente, prevenir cualquier incidente y mantener la paz en la demarcación.

Asimismo, Cruz Ramírez mencionó que para tranquilidad de las y los coyoacanenses, en estas fechas se reforzará el patrullaje de manera aleatoria para poder detectar cualquier situación de incidencia delictiva, en coordinación con la SEDENA, la Guardia Nacional y el Mando Único de la SSC.

En este sentido, la directora enfatizó que la colaboración vecinal es fundamental para el éxito de este dispositivo, y emitió algunas recomendaciones para quienes salen de viaje, como verificar que las puertas y ventanas estén bien cerradas, no informar en redes sociales sobre sus vacaciones, no dejar objetos de valor a la vista y mantener contacto con algún familiar o vecino para cualquier situación.

El director de la UGIRPC de la alcaldía Coyoacán, Jorge Peña Cruz, recalcó que es muy importante tomar las mayores previsiones para evitar un riesgo en casa durante esta temporada, sobre todo no dejar veladoras prendidas en las noches, además recomendó ponerles un poco de agua en un plato, para evitar que se rompa el vaso y se pueda provocar un incendio.

También dijo que es importante revisar las instalaciones eléctricas, ya que se suelen sobrecargar con los adornos navideños, así como verificar que las series cumplan con la normatividad y en caso de tener un árbol natural, indicó que hay que mantenerlo fresco, rociándolo con agua mientras esté apagado.





**Arranca operativo decembrino en Coyoacán.**



POR FIESTAS

## Coyoacán emprende operativo

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Coyoacán arrancó el operativo Fiestas Decembrinas 2024, cuyo objetivo es garantizar que vecinos y visitantes puedan vivir celebraciones en paz y tranquilidad.

El alcalde, Giovanni Gutiérrez, informó que este dispositivo se realiza en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Escudo Coyoacán y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y que estará vigente durante lo que resta de diciembre y hasta el 7 de enero, un día después de Día de Reyes.

Para ello se desplegará un estado de fuerza de 465 elementos de la policía, Escudo Coyoacán y más de 50 vehículos.

“Nosotros nos declaramos centinelas de Coyoacán porque tenemos la imperante necesidad de proteger la vida humana y salvaguardar el bienestar de todas y todos los que habitamos esta hermosa demarcación. Desde el inicio de nuestra administración hemos trabajado sin descanso y en coordinación para mantener a Coyoacán como una de las alcaldías más seguras de la Ciudad de México”, indicó el alcalde.

**465**

ELEMENTOS

conforman el estado de fuerza que velará por la seguridad de los coyoacanenses



Foto: Especial

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, encabezó el arranque del operativo Fiestas Decembrinas 2024.



# Inicia Coyoacán operativo fiestas decembrinas

**PATRICIA CARRASCO**

El principal objetivo del operativo Fiestas Decembrinas 2024 en Coyoacán, es garantizar que vecinas, vecinos y visitantes de la demarcación, puedan vivir celebraciones en paz y con tranquilidad. El alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar precisó que este dispositivo se realiza en coordinación con la SSC y participarán elementos de Escudo Coyoacán y de la UGIRPC de la demarcación.

Al dar el banderazo de arranque del operativo, Gutiérrez Aguilar señaló: "nosotros nos declaramos centinelas de Coyoacán, porque tenemos la imperante necesidad de proteger la vida humana y salvaguardar el bienestar de todas y todos los que habitamos esta hermosa demarcación".

Añadió que desde el inicio de esta administración han trabajado sin descanso, y en coordinación, para mantener a Coyoacán como una de las alcaldías más seguras de la Ciudad de México.

Para este operativo que se realizará hasta el 7 de enero, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México (SSC), se desplegará un estado de fuerza de 465 elementos de la policía de seguridad humana, Escudo Coyoacán y más de 50 unidades policiales, además se contará con la participación del equipo de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la demarcación (UGIRPC).

Gutiérrez Aguilar destacó que Coyoacán tiene un nuevo rostro, el de una alcaldía segura y confiable; dijo que este compromiso con la seguridad es resultado del trabajo en equipo y la colaboración constante entre vecinos, autoridades locales y fuerzas federales.

En tanto, la directora general de Seguridad Ciudadana de Coyoacán, Aurora Monserrat Cruz Ramírez, dijo que para tranquilidad de las y los coyoacanenses, en estas fechas se va a reforzar el patrullaje de manera aleatoria para poder detectar cualquier situación de incidencia delictiva, en coordinación con la Defensa, la Guardia Nacional y el Mando Único de la SSC.

CORTESÍA



**Se realiza** en coordinación con la SSC y estará vigente hasta el 7 de enero



## ‘Comienza plan de seguridad en Coyoacán’

/RODRIGOCEREZO

En el inicio del operativo “Fiestas Decembrinas 2024”, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, aseguró que el principal objetivo de este dispositivo es garantizar que habitantes y visitantes de la demarcación celebren en paz y con tranquilidad.

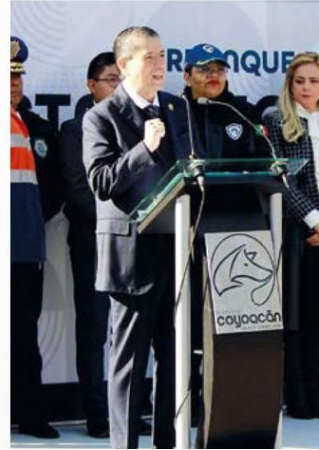
“Nos declaramos centinelas de Coyoacán, porque tenemos la imperante necesidad de proteger la vida humana y salvaguardar el bienestar de todas y todos los que habitamos esta hermosa demarcación”, reiteró.

Giovanni Gutiérrez explicó que se realizará hasta el 7 de enero, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México (SSC), se desplegará un estado de fuerza de 465 policías, Escudo Coyoacán y más de 50 unidades.

Además, contarán con la participación del equipo de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la demarcación (UGIRPC).

Gutiérrez Aguilar destacó que Coyoacán tiene un nuevo rostro, el de una alcaldía segura y confiable; dijo que este compromiso con la seguridad es resultado del trabajo en equipo y la colaboración constante entre vecinos, autoridades locales y fuerzas federales.

Por su parte, la directora general de Seguridad Ciudadana de Coyoacán, Aurora Monserrat Cruz Ramírez, subrayó el compromiso que tiene la alcaldía con todos los ciudadanos para estar siempre al pendiente, prevenir cualquier incidente y mantener la paz en la demarcación.



**OPERATIVO.** Giovanni Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, dio el banderazo a 50 unidades.





# Aumentan asaltos hacia conductores capitalinos

## LA FISCALÍA AÚN NO INICIA CARPETAS

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** -Los asaltos a conductores en la vía pública de la Ciudad de México, aumentaron en últimos meses, pues mientras que septiembre no registró ningún caso, en lo que va del mes ya hubo hasta cuatro.

En una revisión, Diario Basta! detectó que esta forma de asaltar se denunció públicamente tres veces en octubre, otra en noviembre y cuatro más en diciembre. Antes de septiembre, el mes con más incidencia fue abril con siete casos; por su parte junio, febrero y marzo tuvieron dos, y en julio se denunció uno.

Este rastreo se obtuvo de denuncias públicas, algunas captadas en video e incluso dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, sin embargo, la Fiscalía General de Justicia local (FGJCM), todavía a cargo de Ulises Lara, no tiene registros de carpetas de investigación iniciadas por este tipo de atracos.

En las cifras mensuales de incidencia delictiva, de enero a septiembre pasados la dependencia encabezada por Ulises Lara, declara cero casos de robos a conductores de vehículos. Es de señalar que la FGJCM aún no exhibe las estadísticas correspondientes a octubre, noviembre, y diciembre.

Este modus operandi de asalto, puede ser sancionado según el Código Penal de la Ciudad de México, con hasta 24 años de prisión si en este hubo violencia, tal como habría sucedido en los casos denunciados.

El caso más reciente que salió a la luz pública, habría ocurrido el 11 de diciembre en la alcaldía Benito Juárez.

### FUENTES



·Este rastreo se obtuvo de denuncias públicas, algunas captadas en video y otras de la SSC CDMX



· Van hasta 4 atracos en este peligroso diciembre



# Muere un conductor prensado

ELTHON GARCÍA

Un automovilista falleció tras sufrir un choque en la Colonia 25 de Julio, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El hombre, de alrededor de 40 años de edad, derribó un poste de concreto que sostenía cableado eléctrico.

Manejaba un Toyota Prius gris metálico y quedó colgado entre el asiento y la puerta del vehículo.

El accidente ocurrió hacia las 5:30 horas de ayer, mientras el conductor circulaba sobre Avenida Gran Canal, en dirección hacia Periférico Río de los Remedios.

Las primeras hipótesis indican que el automovilista avanzaba a alta velocidad y perdió el control al llegar a la Avenida Villa de Ayala.

Metros adelante, se subió a la acera y se estrelló contra el poste, cuya estructura no resistió el impacto y cayó encima del coche.

Elementos preventivos



■ Luego de que bomberos sacaron el cuerpo, fue trasladado al anfiteatro sin ser reconocido en el lugar.

del Sector Pradera fueron alertados a través del C2 Norte y acudieron enseguida.

“En el lugar, observaron un automóvil color gris impactado contra un poste de luz, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia, en tanto acondicionaron la zona y realizaron labores de vialidad.

“Al punto también arribaron paramédicos del ERUM, quienes realizaron labores de rescate y luego de unos

minutos diagnosticaron al conductor sin signos vitales”, informó la Policía.

Al filo de las 7:00 horas, personal forense de la Fiscalía General de Justicia capitalina concluyó los peritajes y autorizó que bomberos extrajeran el cuerpo para trasladarlo al anfiteatro.

Durante las maniobras de emergencia, algunas personas se acercaron, pero nadie reconoció el automóvil ni al conductor.

# Choca con poste, le cae encima y fallece

GUILLERMO

**GUSTAVO A. MADERO****Perdió el control del volante y se estampó contra el poste de concreto****YENNYFER MENA**

Un conductor murió al perder el control de automóvil híbrido, para después chocar contra un poste de luz y que le cayera encima, en la colonia Nueva Atzacolco.

Los hechos se registraron minutos antes de las cuatro de la mañana en Avenida Gran Canal del Desagüe, al cruce con calle Ejido, alcaldía Gustavo A Madero, en dirección a Río de los Remedios.

Hasta el lugar llegaron paramédicos y elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos para atender la emergencia, debido a que automovilistas que iban pasando por el lugar reportaron el incidente.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM determinaron que el hombre ya no contaba con signos vitales, debido a que en el choque perdió la vida instantáneamente.

De acuerdo a las autoridades, el auto quedó arriba del camellón totalmente destrozado con el poste de luz encima del parabrisas y el poste de señalización a un costado, mientras que el cuerpo de la víctima quedó en la ventanilla del copiloto con la mitad del cuerpo salido.

Los primeros reportes preliminares indicaron que el hombre, al perder el control de su vehículo, dio vueltas continuas sobre la vialidad hasta que fue detenido por el poste.

Al llegar periciales cerraron dos carriles de los tres que hay en la vialidad, pero siguió sin afectaciones.

Al lugar también llegaron trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad quienes informaron sobre lo ocurrido para que se pudiera hacer el corte de electricidad y así facilitar el rescate.

Más tarde peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arriba-

ron al lugar, realizaron las diligencias necesarias y con ayuda de los bomberos sacaron el cuerpo del hombre y llevarlo al anfiteatro en espera de los familiares.

Automovilistas después de haberse llevado el cuerpo los periciales bajaban un poco la velocidad, observaban cómo había quedado el auto, se persignaban y seguían su camino.





Hasta el lugar llegaron paramédicos y elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos para atender la emergencia



# Automovilista choca y muere aplastado

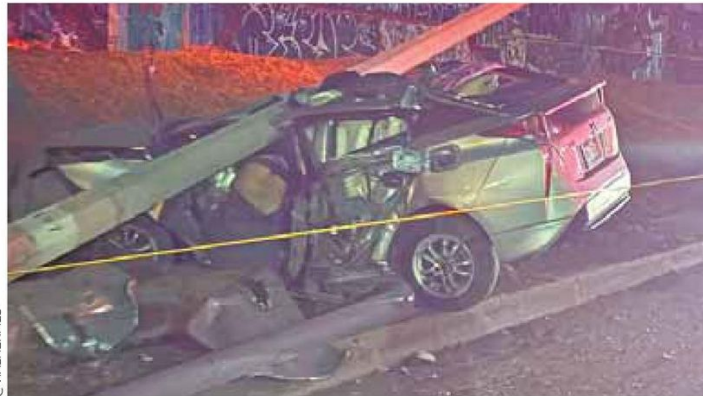
**REDACCIÓN**

@DDMexico

Sobre la avenida Gran Canal del Desagüe y Ejido, en la colonia Nueva Atzacolco, alcaldía Gustavo A. Madero, un automovilista se impactó contra un poste de luz de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo que tras ello quedó prensado y perdió la vida.

Por la emergencia sucedida ayer poco después de las 6:00 horas, llegó personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes corroboraron que el hombre no tenía signos vitales. En tanto, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona y personal del Heroico Cuerpo de Bomberos trabajaron para liberar el cuerpo atrapado en el vehículo, el cual resultó destrozado a la mitad en forma horizontal.

Primeros informes refieren que la víctima tenía 35 años e iba manejando a exceso de velocidad, momento en que perdió el control de la unidad y se estrelló contra un poste de suministro eléctrico de la citada paraestatal. Hasta ahora se desconoce su identidad.



@VALHERMES

➤ Joven de 35 años pierde la vida en calles de la Gustavo A. Madero.





**SE ESTRELLA EN LA SAN FELIPE DE...**

**El automovilista tumbó un poste de concreto que le cayó encima y falleció**

**YARA SILVA**

El conductor de un automóvil murió al estrellarse contra un poste de concreto. El hombre aprovechó una avenida recta de Gustavo A. Madero para correr a exceso de velocidad.

El accidente ocurrió ayer antes de las tres de la madrugada, en la colonia San Felipe de Jesús. Ahí, en la avenida Gran Canal, el conductor de un automóvil Prius Toyota perdió el control del volante.

Tal vez las calles vacías y el camino en recto de la avenida ayudaron a que el hombre lograra acelerar hasta perder el camino. A unos metros del cruce con la calle Morelos, el conductor se estrelló contra el poste de concreto, que cayó sobre el vehículo.

El golpe derribó la columna y mantuvo al hombre prensado dentro del

automóvil. Tras lo ocurrido, al lugar arribaron policías y paramédicos que sólo pudieron confirmar que el hombre había perdido la vida al momento de impactarse contra el poste.

El cuerpo fue liberado por los rescatistas, quienes indicaron que se trataba de un hombre de unos 35 años y que no fue identificado en el lugar.

Casi a las siete de la mañana, el cadáver fue retirado y trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial.

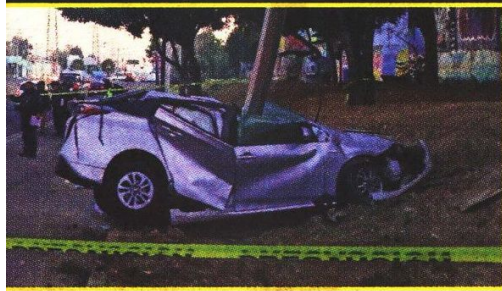
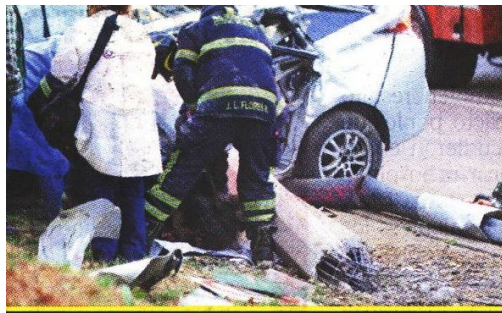
Los policías mantuvieron la escena del accidente resguardada.





El automovilista tumbó un poste de concreto que le cayó encima y falleció

Servicios de emergencia laboraron para liberar el cuerpo prensado en el vehículo.



# DESPANZURRADO

HORRIBLE FIN DE AUTOMOVILISTA

# APLASTADO

# POR UN POSTE

El conductor perdió el control de su vehículo y se estampó con la base de concreto, en la GAM **31**



TRISTE FIN DE AUTOMOVILISTA

## Muere aplastado por poste de luz

LA BASE DE CONCRETO LE CAYÓ ENCIMA, DESPUÉS DE CHOCAR BRUTALMENTE

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un automovilista murió prensado dentro de su auto tras chocar

contra un poste de concreto, en calles de la colonia 25 de Julio, de la alcaldía Gustavo A. Madero.





Los hechos ocurrieron en la avenida Gran Canal esquina Ejido, a donde acudieron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tras ser informados de un choque donde una persona perdió la vida.

En el lugar, observaron un automóvil color gris impactado, al que le cayó un poste de luz encima, por lo que de inmediato solicitaron los ser-

vicios de emergencia, en tanto acordonaron la zona y realizaron labores de vialidad.

El vehículo quedó arriba del camellón totalmente destrozado con el poste de luz encima del parabrisas, mientras que el cuerpo de la víctima terminó en la ventanilla del copiloto con la mitad del cuerpo salido.

Al punto arribaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes, junto con los bomberos, realizaron labores de rescate y luego de unos minutos diagnosticaron al conductor sin signos vitales.

Del hecho, los oficiales dieron parte al agente del Ministerio Público correspondiente, quien iniciará la carpeta de investigación que el caso amerita y tramitó los servicios periciales correspondientes.

## PERDIÓ EL CONTROL



De acuerdo a los primeros peritajes, el conductor perdió el control del vehículo



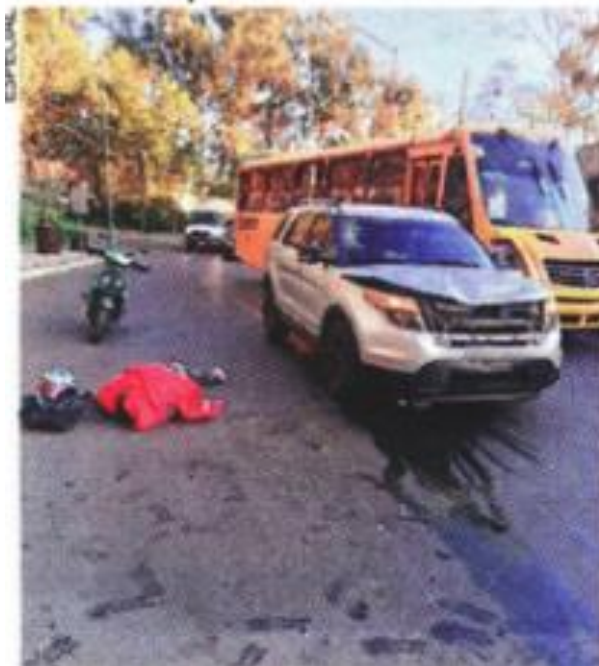


Bomberos laboraron arduamente para rescatar el cuerpo



## POTRO CASI NO LA CUENTA

Un motociclista **CHOCÓ** contra una **CAMIONETA** particular al circular sobre la avenida Altavista, en la colonia **SANTA FE CONTADERO**, alcaldía Cuajimalpa. Después del impacto, el biker quedó **TENDIDO** en el asfalto y transeúntes solicitaron los servicios de **EMERGENCIA** para auxiliarlo. El conductor de la **TROCA** permaneció en el sitio.



ECHA LÁMINA CONTRA PEATONES

# MECHA CORTA

CONDUCTOR ARROLLA Y MATA A UN HOMBRE  
TRAS DISCUSIÓN BANQUETERA EN COYOACÁN

METRO/STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un automovilista arrolló a tres personas que se encontraban sobre una banqueta en calles de la Colonia Ajusco, de la Alcaldía Coyoacán, provocando la muerte de una de ellas.

Fue cerca de las 19:40 horas de ayer cuando un conductor de aplicación se hizo de palabras con José, tras lo cual lo embistió con su auto, según refieren testigos. José, de unos 50 años de edad, se encontraba sobre la Calle Neza-

hualpilli y Mixtecas junto a varias personas más, cuando el operador aceleró en contra del grupo.

En la agresión, José falleció de manera casi inmediata, mientras que, al menos, otras tres personas resultaron lesionadas.

Varios de los testigos que presenciaron el ataque vial se fueron en contra del conductor, a quien insultaron, golpearon y retuvieron en espera de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A su llegada, los policías solicitaron apoyo de paramédicos

del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes brindaron atención médica a los tres lesionados, los trasladaron a hospitales cercanos y certificaron que José ya no contaba con signos vitales.

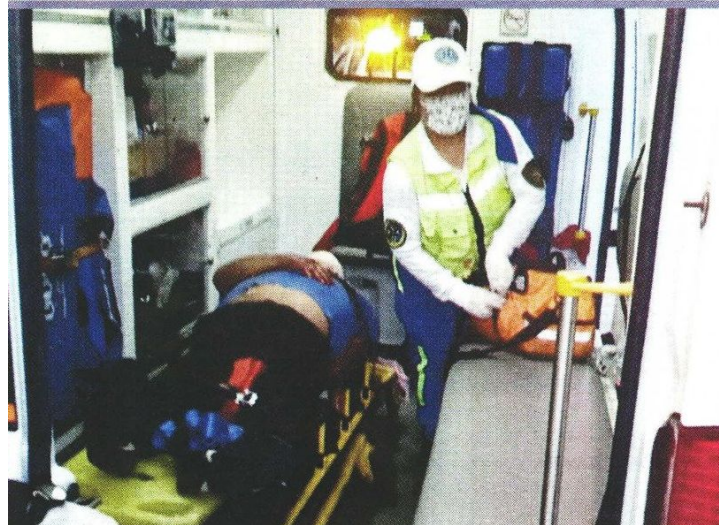
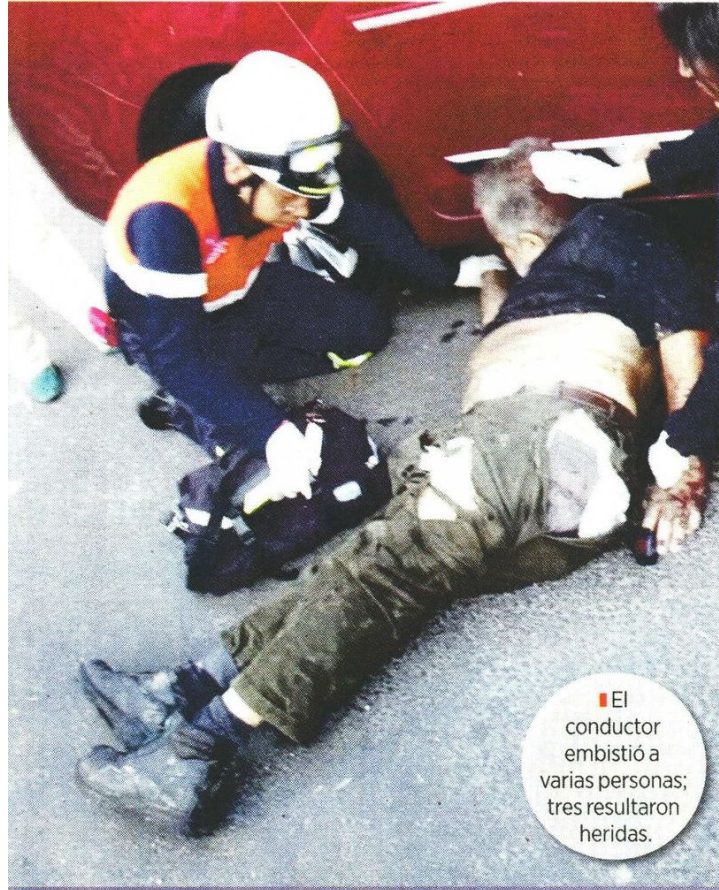
Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México recabaron evidencias en el sitio y ordenaron el levantamiento del cuerpo.

La Policía detuvo al conductor y lo trasladaron al Ministerio Público de la zona, después de recibir atención médica de paramédicos.



José, de unos 50 años, falleció tras ser arrollado.





# ROZONES

## Resultados en Seguridad

Y fue la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, quien ayer dio a conocer algunos indicadores relevantes en materia de seguridad. El más destacado es el de la reducción de los delitos de alto impacto en 43.2 por ciento de enero a diciembre de este año comparado con el mismo periodo de 2019. Hoy, además, 43 de cada 100 habitantes de la capital se sienten seguros, cuando en 2018 eran 9 de cada 10 los que se sentían inseguros, destacó. En gran medida esa labor ha recaído en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez Camacho**, quien dio cuenta de que desde octubre, mes en que asumió Brugada, han sido detenidas 4 mil 697 personas por delitos de alto impacto, entre ellos, 64 presuntos delincuentes que pertenecen a cuatro células criminales que fueron desarticuladas. Además, se realizaron 92 cateos y capturas en flagrancia en los que se decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes. Ahí los datos.

## Cierre fuerte del 2024

Y es la cooperativa Cruz Azul la que está cerrando el año con inversiones relevantes, nos comentan, en la zona del Istmo de Tehuantepec. Fue el presidente del Consejo de Administración de la empresa, **Víctor Manuel Velázquez**, quien presentó tres obras de relevancia ante **Alma Gandhi Jiménez**, subsecretaria de Impulso Económico del Estado de Oaxaca. La primera, dentro de la planta de Cemento Cruz Azul Oaxaca, corresponde a un nuevo sistema de trituración de piedra caliza, con el cual se podrá ampliar el volumen de procesamiento de esta materia prima que es fundamental para la fabricación de cemento. La segunda, de la que se dio el banderazo de arranque, es la construcción del molino número 15, que incrementará directamente la capacidad productiva de la planta. Y la tercera, que ocurrió en las instalaciones de Hospitales Cruz Azul, sección Oaxaca, fue la colocación de la primera piedra para continuar con la remodelación de la unidad hospitalaria que ofrece servicios médicos a los habitantes y vecinos de la localidad.

## De Culiacán a Siria

Vaya puntada la que se aventó el gobernador de Sinaloa, al comparar los "ratos difíciles" que se viven en Culiacán con los que se viven en Siria o en Israel. Por un lado, equiparó de alguna manera la situación de la capital de la entidad con la dinámica de guerra en Medio Oriente y, por otro, se lanzó contra los que "denostan a Culiacán a nivel nacional". Como si todo el país estuviera ocupado sólo en ver la forma de atacar a esa ciudad, que lleva, como buena parte del estado, más de tres meses sumida en una espiral de violencia. Rocha manifestó su enojo con quienes critican la situación por la que atraviesa la entidad, porque "no quieren a los sinaloenses". Alguien debería aclararle que, en realidad, a quien muchos cuestionan es a un sinaloense en específico, por su falta de capacidad para hacer frente a la crisis de violencia. Por cierto, ayer Culiacán amaneció con nuevas balceras y otros "ratos difíciles". Uf.

## Seguridad en Yucatán, prioridad

Es en Yucatán donde el nuevo gobierno está metiendo el acelerador en los temas de planeación, por lo que ayer el gobernador **Joaquín Díaz Mena** instaló los trabajos de la Comisión Sectorial de Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz, y dio inicio a las mesas de consulta en las que la ciudadanía y expertos pueden plantear opiniones, necesidades, problemas y propuestas, con la idea de construir el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030. Dato relevante, nos comentan, el de que el mandatario estatal sostuvo que la seguridad es y seguirá siendo una prioridad absoluta, por lo cual ratificó confianza y reconocimiento hacia el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, **Luis Felipe Saidén Ojeda**, tras recordar que en octubre de este año la entidad se posicionó con la tasa más baja en homicidios dolosos del país, con apenas 1.4% por cada 100 mil habitantes.



## Diferencia en Chiapas

Nos recomiendan poner mucho ojo en el operativo realizado el pasado domingo en Chiapas, del cual se derivó la detención de 92 policías municipales de Comitán, por su colaboración con los grupos delictivos para imponer narcobloqueos. Otras 30 personas también fueron aprehendidas por tratar de impedir la actuación de las fuerzas estatales. No es común que tras bloqueos carreteros haya detenidos, y menos tantos, nos comentan. Hay quien ve en este operativo un golpe de espectacularidad propio de un inicio de administración, pero también hay quien lo ve como un mensaje de que durante la gestión del gobernador **Eduardo Ramírez Aguilar** habrá firmeza ante acciones desestabilizadoras, como lo son los bloqueos. Ayer, el mandatario advirtió que en la entidad “no hay cabida para la impunidad” y que se aplicará la ley incluso contra quienes lo apoyaron, si es necesario. Ramírez apenas tiene una semana en el cargo, así que, nos dicen, habrá que darle el beneficio de la duda.

## ¿Y el criterio de certeza?

Y por cierto que el comité de evaluación del Poder Legislativo —que se encargará de la preselección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, estuvo atrapado en un monumental embrollo. Publicó fuera de plazo la lista de aspirantes e incluso borró el enlace después, desatando confusión. En un intento por justificar el desorden, emitió un comunicado en el que culpó al “enorme volumen de información” y los apretados plazos que le fueron impuestos. Habló ahora de 12 mil expedientes de personas que se inscribieron y 300 mil constancias revisadas, incluso trabajando hasta las 9 de la noche del 15 de diciembre, sin lograr cumplir. Lo irónico es que, nos recuerdan, el INE ya había advertido al Congreso que la implementación apresurada de la reforma judicial era inviable. Hay quien considera que lo de ayer es resultado de los plazos fijados. El peor de los problemas es que empezara a haber impugnaciones ante decisiones que parecen trastocar la certeza. Pendientes.





## BELÉN DE LA SEGURIDAD

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS  
COORDINADOR GENERAL DEL C5  
@GUERREROCHIPRES

### **Hasta la oposición percibió y admite actualmente el contraste con el sexenio 2012-2018 en materia**

En el invierno de 2018, institucionalmente deficiente y negligente cuando concluía la administración previa a la victoria nacional y local de Morena, el deterioro de la seguridad en la capital nacional hacía inconcebible lo ahora logrado: una reducción de 57 por ciento en la incidencia delictiva de alto impacto y una recuperación de la confianza ciudadana.

Ninguna otra capital nacional en el mundo tiene esa mejora persistente y combinada en datos y percepciones, y con justicia estadística y afable serenidad lo indicó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la presentación del informe de seguridad correspondiente a los dos primeros meses de una gestión amigablemente innovadora y atentamente social.

Hasta la oposición percibió y admite actualmente el contraste con el sexenio 2012-2018, con respecto a la administración liderada por Claudia Sheinbaum Pardo y ahora con una proyección positiva de Brugada, la cual implica disminuir otros cinco puntos porcentuales de mejora en relación con la pasada administración capitalina.

Miguel Ángel Mancera cerró aquel año con mil 374 homicidios dolosos y 14 mil 624 robos a transeúnte en vía pública, tan solo por mencionar dos delitos representativos de la violencia y el daño patrimonial.

Seis años después, con una política en seguridad iniciada por la ahora Presidenta Sheinbaum y robustecida por Brugada, hay una alineación en los indicadores de avances sustanciales. Los asesinatos disminuyeron 55.5 por ciento y los asaltos 48.7 por ciento.

Más de 20 mil atencio-

nes Casa por Casa, otras 10 mil en el Zócalo Ciudadano, la clausura coordinada con fuerzas federales de aserraderos clandestinos alimentados por la tala ilegal, así como la natural rectoría de los delitos disminuidos, los delincuentes aprehendidos y procesados o las más de 42 mil 700 personas atendidas semanalmente desde el C5, son elementos de un avance.

La sensación de seguridad, medida sistemáticamente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(Inegi) cada trimestre, creció hasta seis veces respecto a la manifestada en 2018. Aún falta por avanzar, aunque resulta claro: el delito no se combate únicamente con más policías o castigos más severos — ambos forman parte de la estrategia —, se necesita construir comunidades más cohesionadas, con acceso a oportunidades que desincentiven la entrada al crimen.

El modelo de la capital nacional es una intervención integral para la construcción de territorios de paz, fundamentada en la colaboración de funcionarios centrales como los secretarios de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez; de Gobierno, César Cravioto; de Atención Ciudadana, Tomás Pliego; el encargado de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, y el coordinador del Gabinete de Seguridad, José Manuel Oropeza.

Así como la alineación de estrellas condujo a los Reyes Magos en su búsqueda de algo trascendente, la sincronización de acciones marca el camino al Belén de la seguridad.

**“El modelo de la capital nacional es una intervención integral para la construcción de territorios de paz fundamentada en la colaboración”.**







## Legislación

En el cierre de los trabajos legislativos del Congreso capitalino, la diputada Juana María Juárez López presentó una reforma a la Ley para la atención integral del cáncer de mama en la Ciudad de México, un paso crucial en la agenda de salud pública. La propuesta busca mejorar la prevención y atención de esta enfermedad, además de armonizar las leyes con la Constitución de la Ciudad de México, vigente desde 2018. De acuerdo con la diputada guinda, la reforma es urgente, pues aún persisten deficiencias legislativas, que dificultan una respuesta eficiente a un problema que afecta a miles de mujeres.

Por otro lado, el diputado del PRD, Pablo Trejo Pérez presentó un punto de acuerdo para reforzar la lucha contra los despojos patrimoniales, especialmente hacia personas mayores. Este delito afecta gravemente a los adultos mayores, y el Consejo Ciudadano, ha reportado que el 26% de las solicitudes de apoyo se refieren a despojos. Los datos revelan que un 26% de las solicitudes de apoyo en el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia son relativas a despojos, lo que demuestra la magnitud de la problemática.

La propuesta del diputado Trejo es vital para evitar que más personas mayores se conviertan en víctimas de fraudes y abusos, brindando certeza jurídica sobre su patrimonio. En otro ámbito de justicia, la detención de

Eduardo "N", acusado de apuñalar a dos perritos en Álvaro Obregón, resalta el compromiso con los derechos de los animales. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), actuó rápidamente gracias a una denuncia pública, demostrando que la protección de los animales es una causa cada vez más relevante. Esta detención subraya la importancia de luchar por una convivencia respetuosa, tanto con las personas como con los seres vivos que habitan la ciudad.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC